



PLENARIA N° 635

Sexcentésima trigésima quinta

Jueves 01 de julio de 2021

Horario de inicio: 15.12 horas. Horario de término: 18.22 horas

Modalidad remota a través de Plataforma electrónica ZOOM

Tabla

- Excusas por inasistencia
- Acta N° 633 de 17 de junio de 2021
- Cuentas de Comisiones
- Cuenta de la Mesa

1.- Senado en modo Pandemia:

1.1.- Vinculación con el medio y pandemia: Desafíos para la Universidad de Chile. Avances en políticas aprobadas por el Senado Universitario dependientes de la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios. Invitada, Vicerrectora de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios, profesora Sonia Pérez Tello (60 minutos)

1.2.- Situación actual y diagnóstico de la docencia en la Universidad de Chile: Lineamientos y proyecciones para el segundo semestre. Invitada, Vicerrectora de Asuntos Académicos, profesora Rosa Devés Alessandri (60 minutos)

2.- Varios o Incidentes. (20 minutos)

En modalidad remota a través de la plataforma electrónica ZOOM, el 01 de julio de 2021, a las quince horas con diez minutos, con la dirección de la Senadora Verónica Figueroa Huencho, en calidad de Presidenta subrogante, se inicia la Sexcentésima trigésima quinta sesión Plenaria, que corresponde a la sesión N°130 del Senado 2018 – 2022.

Asistencia

1. Allan Álvarez H.
2. María Soledad Berríos Del S.
3. Josiane Bonnefoy M.
4. Daniel Burgos B.
5. Patricio Bustamante V.
6. Jaime Campos M.
7. Mauricio Domínguez M.
8. Verónica Figueroa H.
9. María Consuelo Fresno R.
10. Liliana Galdámez Z.
11. Jorge Gamonal A.
12. Gonzalo Gutiérrez G.
13. Luis Hinojosa O.
14. Silvia Lamadrid A.
15. Sergio Lavandero G.
16. Matilde López M.
17. Rocío Medina U.
18. Miguel Morales S.
19. Jaime Ortega P.
20. Carla Peñaloza P.
21. Luis Alberto Raggi S.
22. Gabino Reginato M.
23. Pedro Rojas V.
24. Rebeca Silva R.
25. Gloria Tralma G.
26. Francisca Valencia A.
27. Fernando Valenzuela L.

- **Excusas por inasistencia**

La Vicepresidenta presenta las excusas (9) del Rector-Presidente Ennio Vivaldi V. y de los senadores y senadoras: Antonia Atria F., Leonardo Basso S., Alejandra Bottinelli W., Ricardo Camargo B., Carla Carrera G., Luis Montes R., Javier Núñez E. y Miguel O'Ryan G.

- **Acta N° 633 de 17 de junio de 2021**

La Presidenta subrogante somete a consideración el Acta N° 633 de 17 de junio de 2021.

El Secretario Técnico informa que no recibió observaciones ni comentarios para esta acta.

La Presidenta subrogante da por aprobado el Acta N° 633 de 17 de junio de 2021.

- **Cuentas de Comisiones**

1.- Comisión de Desarrollo Institucional

La senadora Silva informa que sesionaron y se iniciaron las presentaciones de los senadores integrantes de la comisión sobre la revisión de Defensoría Universitaria, pero la senadora Carrera, quien presentaba hoy, tuvo un inconveniente y no pudo realizarlo, pero tuvieron una presentación de continuidad del trabajo que realizó la abogada Raquel Águila, en el marco

de la estructura de revisión de distintos reglamentos de Defensoría o similares, respecto a lo que hoy se tiene en Chile, por ejemplo, la Defensoría de la Niñez, el Instituto de Derechos Humanos y la Pontificia Universidad Católica de Chile, PUC, que ya lo habían tenido con la visita de la señora Masalán la semana pasada y esta semana continuaron con los invitados de la comunidad universitaria PUC, se pudo sumar la representante estudiantil y la representante de personal de colaboración que, además, tiene un rol en la Oficina de Violencia Sexual con que cuenta la Universidad Católica. Señala que fue una sesión muy interesante donde abordaron varios temas, desde cómo es percibido el funcionamiento de esta unidad dentro de la Universidad Católica, que develó varios temas que nosotros también queremos atender, porque una cuestión es lo operativo, técnico y teórico jurídico y otro es cómo es recepcionado por la comunidad, con cómo es vivenciado también. Y eso fue interesante, toda vez que aparecieron cuestiones vinculadas a la cultura de la mediación, que es una cuestión que se aprende, que van a tener que trabajarla nosotros, con un rol importante desde el Senado. Además, cuestiones que tienen que ver con las distribuciones del poder, con el acceso a la información y con cómo van a regular que no haya topes sobre potestades entre distintos órganos de la Universidad. Hablaron sobre cómo algunas cuestiones se hacen sobre las confianzas, las formas de presentar la información y cómo se van implementando en este caso un nuevo órgano, pero también pensando en si habrá que hacer modificaciones mayores a reglamentos, quizás, o las orgánicas propias de otros órganos dentro de la Universidad y una cuestión que está revisando y apoyándolos la abogada Raquel águila y el Área Jurídica. Agrega que celebran mucho la noticia que hoy día entregó la Vicepresidenta y que, como presidenta de la Comisión de Desarrollo Institucional, contestó con mucho fervor, porque es una gran noticia que la Contraloría Interna haya tomado razón del Decreto Universitario mediante el cual se modifica el Estatuto Institucional incorporando la Defensoría Universitaria. Señala que en estos días se nos informó la reapertura de las modificaciones propuestas para la Defensoría Universitaria, lo que hace tener la esperanza para que el trámite se pueda realizar próximamente a nivel del Presidente de la República y que puedan darle curso a esta tan esperada estructura dentro de la Universidad.

Señala que en la última parte de la sesión revisaron la nueva redistribución de tareas para seguir avanzando y están a la espera de la revisión del informe que enviaron sobre las modificaciones al Reglamento Estudiantil para ser presentado en una próxima Plenaria.

2.- Comisión Permanente de Docencia e Investigación.

La senadora Berríos informa que en la reunión de hoy día tuvieron de invitada a la presidenta de la Comisión Superior de Evaluación Académica, la profesora María Teresa Ruíz, con quien conversaron sobre la situación actual de la evaluación académica en la Universidad de Chile. Fue una conversación muy grata y franca. Resume algunas de las ideas que fueron señaladas durante esta conversación:

- Se señaló que la Comisión tiene como objetivo aplicar el reglamento con criterio.
- Que reconoce la enorme diversidad y calidad con que se realizan las actividades.

- Que ellos tienen, a diferencia de lo que ha dicho, aprecio a la gente y que buscan que cada día haya más profesores con la máxima jerarquía.
- Señala que la comisión está conformada por muchas áreas del saber y se busca que la gente no solo sea competente disciplinariamente, sino que con criterio y experiencia en lo que es la carrera académica, de modo que no haya conflictos de interés entre los miembros de la Comisión y los postulantes.
- Agrega que se reúnen todos los miércoles para evaluar antecedentes y resolver sobre cada postulación.
- Actualmente se tienen 80 casos en espera, que normalmente se ven 5 casos por sesión, según la cronología de presentación de los antecedentes.
- Comenta que a la reunión asisten los integrantes de la Comisión Local, o el mismo postulante, para aclarar dudas de los antecedentes y explicar cuál es el aporte del académico a la Universidad que lo hace merecedor de ser profesor Asociado o Titular, que son las jerarquías que evalúa la Comisión Superior, este cambio se debe al nuevo reglamento, que dice que los mismos académicos pueden presentar su caso, lo que se estima ha sido muy bueno. Los resultados en la jerarquización de profesor Asociado a Titular, en general tienen un noventa y cinco por ciento de éxito.
- También la Comisión debe resolver los casos de profesores Asistentes que apelan a la evaluación que se les hizo en la Comisión Local.
- Comentó que no siempre se comprende que la carrera docente consiguiera profesionales exitosos en su medio y que traen ese saber a la Universidad, ya que el profesor de la carrera docente no sólo debe hacer clases, debe también realizar otras actividades de investigación o de extensión en docencia.
- Efectivamente, hay diferencias que se producen entre las comisiones locales de las distintas Facultades, ya sea por liderazgo y a veces por problemas humanos, lo importante es que la Comisión Superior no es influenciada en una u otra dirección al momento de evaluar a los académicos.
- Además de las apelaciones, también se han priorizado las nuevas contrataciones que necesitan estar jerarquizados para recibir su sueldo. Aún no se ha podido implementar el seguimiento *on line* del proceso y es mejor comunicarse con el secretario de la Comisión.
- Los integrantes de las Comisiones Locales son sugeridos por la misma Comisión Local, esto fue a propósito de varias consultas que hicieron y se pide en Consejo de Facultad quién elige quiénes serán los nuevos integrantes.
- También es común que estos miembros sean sugeridos para la Comisión Superior, ya que tienen experiencia y esos nombres son enviados al Consejo Universitario para que sean ratificados. No sólo basta el currículum de estas personas, sino que también tengan el tiempo para dedicarlo a esta actividad que compromete tanto tiempo.

Es importante señalar algo que se les sugirió, oxigenar las Comisiones Locales y se plantea que lo que la enriquecería sería tener miembros externos de la propia unidad académica o de

la Universidad, además, teniendo en cuenta la creciente transdisciplinariedad.

En cuanto a la utilización de Rúbricas en la evaluación, que se están intentando inscribir, la profesora Ruiz estima que, debido a la diversidad de perfiles y trabajo de la Facultades, podría ser riesgoso utilizarlas, ya que ellas rigidizan el proceso y si las hay, deberían ser lo más amplias posible, para que la mayoría de los postulantes, sus antecedentes calcen en esas Rúbricas. Finalmente, la profesora María Teresa Ruiz destaca que la Universidad de Chile, en su opinión, es muy buena la cantidad de cosas que se hacen en las distintas áreas, que es muy destacada, y que el aporte de las nueva generaciones y contrataciones permite seguir siendo líder en el país a nivel latinoamericano. Esto se visualiza al revisar los antecedentes de sus académicos y la calidad que están teniendo cada vez más los currículums.

En la siguiente parte de la reunión, se informó acerca de la política de Investigación, Creación e Innovación, que la Mesa de Ética que había quedado un poco rezagada, ya se está constituyendo y esperan que formalmente empiece a funcionar el miércoles 7 de julio, lo que le informarán más adelante.

Comenta que se les informó a las distintas Mesas de Coordinación que el senador Lavandero y ella harán un recorrido por cada una de ellas.

En varios, el senador Lavandero solicitó presentar en la comisión un informe que se conoció sobre la investigación en el Instituto de Ciencias Biomédicas, ICBM. También se comentó por el senador Hinojosa las nuevas restricciones de dinero para sueldos en el Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico, FONDECYT, y que no han significado mayor número de proyectos posible de aprobar. También la senadora López presentó e hizo notar que se estaban eligiendo la directiva de la Asociación de Académicos de la Universidad ACAUCH, y la integrante de la Comisión solicitan a la Mesa y a la Vicepresidenta que ojalá pudieran invitar a la directiva de esa Asociación de manera de conocer cuál es su representatividad, cuáles son los integrantes que participan, cuáles son los balances económicos, algunos dicen que se descuenta el dinero de los académicos, otros no, etc., y se quiere conocer más a aquella entidad que dice representarlos, pero que muchos desconocen, en parte por ellos y en parte por responsabilidad nuestra quizá, pero no sabemos. Finalmente, respecto a las tareas programadas cerca a los invitados, informa que se informará a medida que se vayan programando.

3.- Comisión Permanente de Presupuesto y Gestión

En ausencia del senador Burgos informa el senador Gamonal, quien indica que hoy día no hubo quórum para poder trabajar.

El senador Valenzuela señala que subcomisión de Universidad-Empresa trabajó.

El senador Gamonal agrega que las tres subcomisiones trabajaron, pero como no hubo quórum para sesionar y no hubo presentación de nada en particular, así que eso lo informaremos en la sesión siguiente.

4.- Comisión de Estructuras y Unidades Académicas

En ausencia del senador Montes informa el senador Reginato, quien comenta que hoy se reunieron con don José de Nordenflycht, del Departamento de Artes Visuales de la Universidad de Playa Ancha, que es un académico de esa Universidad, Doctor en Historia del Arte por la Universidad de Granada, miembro de la Academia Nacional de Bellas Artes de Argentina, profesor universitario, consultor en proyecto de planificación, investigación y capacitación en Patrimonio Cultural, ha sido presidente del Comité Chileno del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios y Secretario Ejecutivo del Consejo de Monumentos Nacionales. Es autor del libro Patrimonio Local, post Patrimonio y Patrimonial; con eso se podrán dar cuenta de que la conversación fue en torno a la necesidad de que la Universidad genere una política de Patrimonio y la verdad es que fue muy interesante, porque con cada invitado que llega se dan cuenta de que cada vez es más necesaria esta política, por la amplitud de ámbitos en que está involucrada.

5.- Comisión de Género y Diversidades.

El senador Rojas informa que hoy la Comisión no sesionó debido a motivos de fuerza mayor que complejizaban su realización, sin embargo, en el horario, en el horario habitual, se reunió la subcomisión, lo cual está conformada por integrantes de la Comisión y por personas de la Dirección de Género, para así avanzar en la redacción de la Política de Igualdad de Género encomendada a la Comisión, para luego seguir progresando y ojalá contar con ella a fin de año o antes de que termine esta cohorte.

6.- Comisión Permanente de Bienestar y Salud Mental de la Comunidad Universitaria.

La senadora Antonia Atria informa que la Comisión de Salud Mental y Bienestar de la Comunidad Universitaria no pudo sesionar el viernes pasado, así que esperan reunirse esta semana para continuar con el trabajo.

7.- Grupo de Trabajo sobre Reforma de la Educación Superior.

La senadora Valencia informa que la comisión sesionó hoy día, pero en línea también con lo que han manifestado los demás senadores, fue más bien una sesión de reorganización, en particular teniendo a la vista la reunión que nos convocó la Mesa para este lunes 5 de julio. La idea era conversar más o menos cuáles son los proyectos que han terminado de zanjar, cuáles son los que le quedarían a este grupo para el segundo semestre. En definitiva, a tomar decisiones acerca de cuál es la naturaleza o qué vínculo van a tener derechamente con la Mesa. Señala que ella replanteó a los integrantes del Grupo el hecho de que la naturaleza de este grupo es, precisamente, de apoyo a la Mesa y que manifestó su interés en eso para saber también la opinión del Grupo, que considera que es necesario de alguna forma volver a retomar eso, es decir, que la comunicación que haya entre el Grupo de Trabajo y la Mesa sea mucho más expedita y que, además, se configure como lo que son, un grupo de apoyo a la

Mesa y ponerse a disposición de la Mesa precisamente para que si hay asuntos en particular, que quisiera extender informes o investigaciones que los hicieran saber. Para nosotros, indica, también tener ese orden no, porque pueden ser cualquier tema en realidad ligado a la educación superior, no de otra índole, pero eso creo que era necesario reanalizar eso y también lo voy a proponer el lunes con la Mesa en la reunión que van a tener, pero cree que sería interesante esto y que también sirva como un Grupo de apoyo, como es lo que en teoría es, pero de una forma mucho más directa y así funcionar con una mejor comunicación y de manera más expedita, etc. Además, respecto al informe, el senador Domínguez se propuso de manera voluntaria para ayudar en la finalización y finiquito de ese informe, el cual, finalmente, han decidido acotar en cuanto a la experiencia comparada europea, porque el grupo se ha visto sobrepasado y en vez de seguir esperando a que lleguen las minutas determinadas, se ha decidido cortarlo en que vamos a tener sólo dos modelos europeos de comparación para poder así terminar luego el trabajo y enviarlo a la Mesa. Además, opina que es importante terminarlo, porque como ya sabrán, la primera sesión de la Comisión Constituyente es ahora, luego muy luego, es importante ya tener de alguna forma, tal vez no una postura, necesariamente, pero sí un conocimiento cabal de lo que hay en educación superior en nuestra Constitución actual y el sistema. Finalmente, comentar una pequeña noticia en cuanto a que el día de ayer desde el Consorcio de Universidades Estatales, CUECH, emanó un documento de la Universidad del Estado y la nueva Constitución, que es un trabajo que fue liderado, aparentemente, por el Rector Vivaldi, ella no lo sabía, pero me parece bien, y el documento está disponible en Internet y considera que sería interesante que lo tuviesen a la vista, sin duda, y que como Grupo lo van a tener a la vista y van a también incluir las consideraciones que ellos tuvieron en el informe final, porque claramente es relevante un pronunciamiento del Consorcio Universidades Estatales.

- **Comisiones de senadoras / es representantes del Senado en C. Externas**

La Presidenta subrogante consulta a los senadores y las senadoras si tienen algo que informar sobre las comisiones, grupos o comités externos.

La senadora Silva informa que hoy se reunió la Comisión del Fondo Institucional de Desarrollo Académico, FIDA, a la que asistió junto con la senadora Berríos, estuvieron en conjunto con las Vicerrectoras Devés y Berner abordando la evaluación de un proyecto presentado por la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas vinculado a la articulación de niveles formativos y la introducción de nuevos modelos pedagógicos de enseñanza aprendizaje. Un proyecto que tiene además una larga historia, muy bien evaluado y que de las cuestiones que les hizo reflexionar fue primero generar la evaluación con el resto de los integrantes, fue aprobado lo que estaban presentando ellos como avance y fue interesante que en la formulación incluyen, hoy, la modalidad híbrida, que también ha surgido en pandemia pensando en el post pandemia, de manera de ya empezar a pensar cómo realizar docencia en calidad de presencialidad y otras de manera virtual y cómo esas pueden ir aunándose en el formato concreto, la estructura de una malla de docencia, en este caso anual, y que los llevó,

finalmente, tal vez puede complementar luego la senadora Berríos, pero los llevó a una discusión bien interesante sobre cómo se posiciona la Universidad en esta nueva realidad, cómo se ven, hacia dónde vamos, si eso va a ser parte de lo que se va a proponer estructuralmente para una modalidad de trabajo para el año 2022 de la Universidad y no solamente a nivel de la docencia, sino que también los roles y los puestos que ocupan en la Universidad. Señala que hoy día se ha visto que es posible funcionar de manera remota para poder acceder a ciertas cuestiones que no podían acceder antes, o personas que no podían participar en actividades que realizan hoy día, si se abre a un espacio de mayor, quizás equidad en ese sentido, cómo se va combinando esta idea de estar las cuarenta y cuatro horas en la oficina versus una distribución más flexible de acuerdo con los quehaceres pertinentes de cada una y es una discusión que está en ciernes. Así que nosotras también manifestamos el apoyo y el interés del propio Senado para acompañar y apoyar lo necesario en estas discusiones. No sé si la senadora Berríos quiere complementar que se me haya olvidado.

La senadora Berríos señala que no, opina que fue una excelente descripción de lo que fue la reunión. Quizás resaltar que el proyecto de Ciencias Químicas fue aprobado, era muy bueno.

• Cuentas de la Mesa

La Presidenta subrogante que, como señalaba ya la senadora Silva, hoy se recepcionó el Decreto Universitario que tramitó la Contraloría Universitaria que aprueba la modificación al Estatuto de la Universidad de Chile para la incorporar la Defensoría de la Comunidad Universitaria, queda, por lo tanto, el envío al Presidente de la República para dar inicio a la tramitación legislativa, determinación que los pone muy, muy felices, porque esto es un anhelo desde el año 2016 y que en esta cohorte lo tomó la Comisión de Desarrollo Institucional, que Rectoría presentó indicaciones en el año 2020 y que fueron aprobadas el 22 de abril de 2021. Es una muy buena noticia y felicita a todas y a todos, también aprovecha de agradecer al Área Jurídica que ha prestado un apoyo muy profesional en esta materia.

Recuerda que el acceso a la correspondencia la tienen todas las senadoras y los senadores a disposición, así que la pueden revisar en el link que les enviamos la semana pasada.

Lo segundo, informa que se recibió un Oficio de parte de la Comisión Superior de Autoevaluación Institucional, CSAI, para iniciar el trabajo de colaboración en torno a la evaluación de e intermedia del Plan de Desarrollo Institucional, lo cual es una muy buena noticia y están en coordinación con la senadora Silva para iniciar este trabajo conjunto. Se alegran también de que la presentación que solicitaron, que se hiciera saber aquí en la plenaria ha tenido buenos frutos, muy buena recepción también de parte del Prorector, que preside la Comisión. Así es que eso también les permite participar de manera activa en este proceso tan importante que es la evaluación intermedia del PDI y también, por cierto, conocer más de cerca el proceso de autoevaluación intermedia de acreditación que impulsa la Universidad.

Informa que ya comenzaron a trabajar con los estudiantes practicantes de Administración Pública. Hubo una reunión el viernes pasado para presentar al equipo en general y este

miércoles hubo una reunión liderada por el abogado Gustavo Fuentes, donde se planificó el trabajo para este semestre; se distribuyeron las tareas que habían acordado y se mencionaron algunos productos específicos para su trabajo. Se les presentaron también los antecedentes, la historia, el contexto institucional organizativo del Senado Universitario. A través del Área Jurídica iremos coordinando el apoyo a las distintas comisiones que, recordemos que se hizo esa solicitud y que quedó también reflejada en el informe de Planificación Estratégica.

He de informar que, a propósito de las pasantías, ya enviamos la convocatoria a la Facultad de Derecho para solicitar 3 practicantes, estudiantes egresados esa Facultad, de manera que puedan hacer esta pasantía desde agosto a diciembre. Así que están muy contentas y muy contentos porque lo conversamos también con los equipos. Sentimos que eso dinamiza harto también a al trabajo que hacemos en el Senado.

Como bien señalaba para el lunes 5 de julio convocaron a una reunión, una primera reunión de coordinación, por cierto, a las presidencias de comisión. Se ha solicitado a las presidencias que no puedan asistir, que pudieran delegar de toda manera esa tarea en la Secretaría, si así lo estiman, o en quien lo estimen de la Comisión. Efectivamente, hay temas que abordar, el primero tiene que ver, a propósito de lo que surgió de la planificación estratégica, con cuáles serían los productos, los trabajos que debieran de desarrollar de aquí a que se termine esta cohorte, para priorizar, para ordenar. Se pidió al Área Jurídica que presente en esta instancia una puesta al día del trabajo de las comisiones. También la idea es acordar algunos criterios de funcionamiento y, por cierto, recibir, a propósito de lo que señalaba la senadora Valencia, algunas cuestiones para un mejor proceder del Senado Universitario.

Finalmente, informa que, posterior al envío de la tabla este martes, llegó una solicitud para evaluar la Creación del grado académico de Magíster en Sistemas de Información e Inteligencia de Negocios que va a impartir la Facultad de Economía y Negocios y la Creación del Magíster en Alimentación y Nutrición Infante Juvenil que dictará el Instituto de Nutrición y Tecnología de los alimentos, INTA. Informa que se lo comentó a la senadora Berríos, así que la próxima sesión plenaria votaríamos el despacho correspondiente para esta solicitud.

- **Puntos de Tabla**

La Presidenta subrogante somete a consideración los puntos de tabla y tiempos asignados para cada punto de tabla. Hubo consenso en aprobar los puntos de tabla y los tiempos asignados.

1.- Senado en modo Pandemia:

1.1.- Vinculación con el medio y pandemia: Desafíos para la Universidad de Chile. Avances en políticas aprobadas por el Senado Universitario dependientes de la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios. Invitada, Vicerrectora de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios, profesora Sonia Pérez Tello (60 minutos)

La Presidenta subrogante señala que este primer punto de tabla está en consonancia con lo

que el Senado viene trabajando hace un rato sobre este modo pandemia y cómo esta situación ha impactado en los distintos quehaceres y ámbitos de la Universidad que, por cierto, tienen mucha relevancia y coincidencia con el trabajo que se realiza en el Senado Universitario. En esta oportunidad se ha invitado a la Vicerrectora de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios, Profesora Sonia Pérez Tello, para conversar sobre este punto, que han llamado “Vinculación con el Medio y Pandemia: Desafíos para la Universidad de Chile”, de manera de conocer cuáles son los avances de las políticas aprobadas por el Senado Universitario y que se relacionan directamente con la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios. Indica que la Vicerrectora está acompañada en esta oportunidad por su Jefe de Gabinete, Oscar Aroca; la Directora de Bienestar y Desarrollo, Profesora Pamela Díaz-Romero; el Director de Asuntos Comunitarios, José Miguel Labrín; la Directora de Salud Estudiantil, Viviana Guajardo y la Directora de Deportes y Actividad Física, Blanca Durán Abarca.

Señala que esto surgió del proceso de Planificación Estratégica de la labor del Senado, siendo uno de ellos la evaluación de la implementación de las políticas generales de desarrollo aprobadas por el Senado Universitario y es en este contexto que se han invitado en esta oportunidad a la Vicerrectora de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios. Señala que son varias las políticas que el Senado Universitario ha aprobado a lo largo de la existencia en tanto órgano superior. Algunas de estas políticas, muy relevantes, se relacionan de manera directa con esta Vicerrectoría y, por lo tanto, el interés de esta Plenaria es conocer, no solamente cómo ha sido la vinculación con la comunidad, con el entorno respecto de la Universidad de Chile, el trabajo comunitario que hace esta Vicerrectoría, sino que también conocer, quizás, donde están aquellos elementos importantes que permitan mejorar el trabajo del Senado Universitario sobre las políticas que están bajo esta Vicerrectoría.

Dicho esto, ofrece la palabra a la Vicerrectora Sonia Pérez, dándole la bienvenida y agradeciendo su excelente disposición a asistir hoy a esta Plenaria.

La Vicerrectora Pérez saluda a todas y todos los senadores, y menciona que con algunos ha tenido la oportunidad de conversar y trabajar, con otros menos, así que es un placer que la hayan invitado para conversar temas tan importantes como éste y otros que, seguramente, que se les irán ocurriendo al Senado y espera seguir trabajando en ellos. Manifiesta que cuando se le invitó a hacer esta pequeña presentación, no le dijeron cuánto tiempo, entonces tienen una disposición y, por tanto, está presente el equipo de la Vicerrectoría y le gustaría presentarlos y manifestar una disposición a la conversación. Señala que hará una presentación general e indica que tienen un video, que también presentará.

La Vicerrectora Pérez presenta su equipo: Oscar Aroca, Jefe de Gabinete; Pamela Díaz Romero, Directora de Bienestar y Desarrollo Estudiantil; José Miguel Labrín, Director de Asuntos Comunitarios; Viviana Guajardo, Directora de Salud Estudiantil y Blanca Durán, Directora de Deportes y Actividad Física. Señala que es bueno que los conozcan, porque ésta no es sólo una Vicerrectoría joven, sino que muchos de los que aquí están llegaron hace muy poco a la Vicerrectoría e incluso empezaron en pandemia.

Señala que les interesa que exista esta información y conozcan la forma en que han ido trabajando. Señala que como Vicerrectora hoy cumple un año y está de aniversario en este lindo desafío. Agrega que la Dirección de Deportes hace un par de meses está a cargo de la nueva Directora, la más joven del área. La Dirección de Asuntos Comunitarios fue creada el año 2020 y en la Dirección de Salud Estudiantil hace un par de meses asumió la dirección Viviana Guajardo. Se trata de un equipo pujante, con energía en momentos muy críticos que se conocen y que hacen que algunas cosas sean más difíciles.

Se hace la presentación del video.

La Vicerrectora Pérez señala que este es un incentivo inicial para comprender cuáles son las distintas dimensiones que tiene la vinculación con el medio. La Dirección de Deporte y Actividad Física, tal como aquí se muestra, una de las cuatro Direcciones de la Vicerrectoría Asuntos Estudiantiles y Comunitarios, ha desarrollado una vinculación que comprende a los estudiantes de la comunidad universitaria, también trabajadores y trabajadoras y la comunidad territorial a través de los distintos talleres.

Ahora presentará los desafíos de articulación que han tenido para comprender cómo el bienestar y el desarrollo de los estudiantes, que son el centro de este trabajo, permite el aporte de actividades hacia distintas políticas, algunas que están en directa relación con nuestra acción y otras en las que están aportando y apoyando.

LA VICERRECTORÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y COMUNITARIOS Y SUS DIRECCIONES



¿Qué entendemos por Asuntos Estudiantiles y Comunitarios?

Conjunto de políticas, programas y actividades que buscan contribuir a la formación y desarrollo integral de las y los miembros de la Universidad en un marco de derechos, respeto y dignidad de las personas, promoviendo su autonomía, desarrollo individual y comunitario en un contexto de equidad e inclusión.



Ustedes comprenderán que, por la historia de una Vicerrectoría como ésta, que se construye a partir de Direcciones que tienen más tradición y que estaban ubicadas en otros lugares de la Universidad, uno de los principales desafíos es, precisamente, encontrar un enfoque que se traduzca en las actividades de manera transversal y que comprenda estos asuntos estudiantiles como asuntos basados, necesariamente, en procesos comunitarios.



Esto hace que el trabajo que han realizado los últimos años esté traduciendo la misión y los

objetivos de la Vicerrectoría, su norte, en valores y enfoques que demuestren un espíritu Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y comunitarios, VAEC, que, finalmente, se traduzca en una metodología con líneas estratégicas. Funciones y actores claves.



Valores

- Respeto, Reconocimiento y Validación
- Diálogo y Escucha activa
- Trabajo colectivo, colaborativo y Participación
- Buen trato, Cuidado (auto y mutuo), Empatía
- Transparencia y Confianza

Los valores de esta Vicerrectoría responden a distintos enfoques con los que están trabajando, como los programas y las actividades. El enfoque interseccional les permite integrar proyectos y programas en la medida que consideran a las personas en su condición de género y de generación, clase social y cultura de origen. El enfoque que hace distinta la forma de comprender los asuntos estudiantiles de esta Universidad y, a diferencia de otros, considera que es la relación entre lo interseccional, lo comunitario, lo territorial y lo integral. Estas cuatro formas en las que las problemáticas estudiantiles están siendo abordadas.



Enfoques

Interseccional: consideramos a las personas en su condición de género, generación, clase social y cultura de origen.

Comunitario: consideramos que el desarrollo de las personas se da siempre en una comunidad determinada, en un momento histórico preciso. No puede trabajarse uno sin lo otro.

- **Territorial:** consideramos que las personas se desarrollan en función de las relaciones que establece con su territorio, geográfico y simbólico.
- **Integral:** consideramos que las personas se desarrollan social, académica y humanamente, a la vez.

Comunitario en el sentido de que el desarrollo de las personas se da siempre en una

comunidad determinada y en un momento histórico preciso. Eso hace, por ejemplo, que los asuntos comunitarios con los que están enfocando los problemas estudiantiles, están en este minuto orientados en gran medida al momento histórico en el que nos encontramos. No puede trabajarse la persona aislada ni uno sin el otro.

Territorialmente consideran que las y los estudiantes se desarrollan en función de las relaciones que establecen con su territorio, que es geográfico, interno, como los campus, por ejemplo, geográfico o local, según los lugares que ocupa y también es simbólico: territorios corporales, también territorios culturales.

Integral donde se considera que las personas se desarrollan social, académica y humanamente a la vez.

Aquí es donde la relación de esta Vicerrectoría con las otras Vicerrectorías, principalmente con la Vicerrectoría de Asuntos Académicos, es fundamental, puesto que el desarrollo de las y los estudiantes, como aprendices lleva al mismo tiempo actividades y acciones en la vida universitaria y en la experiencia universitaria que les desarrolla social y humanamente y ahí donde esta Vicerrectoría está trabajando.



Esta es una forma de comprender nuestro foco. El centro de este trabajo es la dinámica constitución del cuerpo estudiantil y aquí hay una apuesta por considerar a les estudiantes, las y los estudiantes como un cuerpo estudiantil, que es un cuerpo que tiene una dinámica, un movimiento, un crecimiento y una transformación constante. Eso se ha visto últimamente año a año. En esta constitución del cuerpo estudiantil hay necesidades y capacidades que son distintas y relaciones comunitarias que van construyendo precisamente la corporalidad.

La Dirección de Bienestar y Desarrollo Estudiantil, por ejemplo, aborda esta dinámica desde el trabajo con estudiantes en situación de vulnerabilidad socioeconómica, estudiantes trabajadores, estudiantes madres y padres, estudiantes de regiones distintas a la Región Metropolitana, mientras la Dirección de Asuntos Comunitarios complementa también este trabajo a través de la Oficina de Equidad e Inclusión y su aporte coordinado y articulado con el Comité de Sustentabilidad, del que forma parte a través de la Secretaría Ejecutiva de la Dirección de Sustentabilidad, aporta a través del trabajo, el estudio y el apoyo a la transformación de las formas de participación. Aborda esta problemática desde la perspectiva de la diversidad territorial, trabaja con las diversidades sexuales Lesbiana, Gay, Bisexual, Transgénero, Transexual, Travesti, Intersexual y Queer, LGBTIQ+, con estudiantes en situaciones de discapacidad y pertenecientes a etnias y pueblos originarios. Desde la Dirección de Salud Estudiantil, lo más conocido es el Servicio Médico y Dental de los alumnos, SEMDA, que es un servicio que está dentro de esta Dirección y está también Salud comunitaria Vida Saludable. Aborda las necesidades en salud con énfasis en salud mental por los últimos tiempos. Como ya se ha visto, en Deporte y Actividad Física, los intereses, necesidades y capacidades de actividad física como algo más allá sólo de los deportistas y de las competencias, sino de un trabajo transversal para toda la comunidad.

En este sentido, y como ese es el foco, las políticas universitarias que son pertinentes, serían:



Políticas universitarias pertinentes

- Política de Sustentabilidad (2012 – 2016)
- Política de Equidad e Inclusión Estudiantil (2014)
- Política de Inclusión y Discapacidad en la Perspectiva de la Diversidad Funcional (2018)
- Política de Pueblos Originarios
- Política para prevenir el acoso
- Política de Corresponsabilidad Social

La Política de Sustentabilidad, la más antigua de 2012, que fue después ratificada el 2016, es una política que siendo responsabilidad en su seguimiento y en su ejecución del Comité de Sustentabilidad y el Comité no pertenece a la Rectoría, sí el trabajo de la Dirección de Asuntos Comunitarios, a través de la Secretaría Ejecutiva que está dentro de la Dirección, la Secretaría Ejecutiva de Sustentabilidad, articuladamente, potencia y colabora en la

implementación de esta política y dará cuenta al final de aquello.

La Política de Equidad e Inclusión Estudiantil, desde 2014 la Oficina de Equidad e Inclusión tiene la responsabilidad de hacer seguimiento a esta política y da cuenta a este Senado, cada dos años la profesora Maribel Mora, Directora de esta Oficina, ha estado haciendo este trabajo, sin embargo, la forma de abordar los problemas de equidad e inclusión permiten que la equidad en el acceso sea, también, comprendida como una equidad en la trayectoria y la equidad en las experiencias, para que tanto en *el ingreso como en el durante y el después*, los estudiantes puedan tener igualdad de oportunidades y acceso a los desarrollos integrales que están siendo atendidos desde las otras Direcciones y que está, por lo tanto, siendo articulado en la Dirección de Asuntos Comunitarios.

La Política de Inclusión y Discapacidad en la Perspectiva de la Diversidad Funcional, es una política que está siendo también implementada y que el seguimiento está en la Oficina de Equidad e Inclusión, en una unidad específica.

La Política de Pueblos Originarios y la Política para Prevenir el Acoso y la Política de Corresponsabilidad Social son políticas generales que no tienen una unidad que esté mandata a su implementación, sin embargo, a propósito del tipo de acciones y programas que establecen, también la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios apoya en su implementación. Principalmente la garantía de igualdad de oportunidades para alumnos es misión de la Dirección de Bienestar y Desarrollo Estudiantil que, a partir de sus programas y un sistema de soporte integral para la inclusión en la vida universitaria, apoya los procesos de enseñanza y aprendizaje disminuyendo los efectos adversos generados por los desequilibrios propios del sistema y mejorando su calidad de vida.



Dirección de Bienestar y Desarrollo Estudiantil



Garantizar la igualdad de oportunidades para los alumnos, disminuyendo los efectos adversos generados por los desequilibrios propios del sistema, y mejorando su Calidad de Vida.

Promover el desarrollo de la formación integral de los estudiantes

Superación de enfoque asistencial al desarrollo de las capacidades del estudiantado según sus trayectorias académicas

Generar condiciones más equitativas para la inclusión, permanencia y egreso

Sistema de Soporte Integral para la inclusión en la vida universitaria y de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Articulación de becas externas, búsqueda de apoyo a la mantención

Ampliación de oportunidades laborales en áreas y proyectos significativos para la comunidad estudiantil

Aquí destaca el sentido de este trabajo, que es articular las herramientas, las becas, las

oportunidades, los recursos externos e internos, superando un enfoque existencial para promover el desarrollo de capacidades del estudiantado según las distintas trayectorias académicas y esta superación del enfoque existencial es, principalmente, en la medida que los programas que van a mostrar apoyen y sustenten la igualdad de oportunidades y, por tanto, aporten a la política de equidad de la Universidad, lo cual se da gracias a la ampliación de las oportunidades y la generación de condiciones equitativas. Un ejemplo de eso es que los estudiantes en el contacto con los territorios. Señala que los territorios vienen con los estudiantes, cuando los estudiantes de regiones distintas a la Región Metropolitana empiezan a aumentar dentro de la composición de nuestro estudiantado, ahí el programa Residencia Universitaria, por ejemplo, a través de becas de residencia interna, becas de residencias, Sistema de Ingreso Prioritario de Equidad Educativa, SIPEE, residencias universitarias, logra fortalecer la equidad de acceso a las condiciones y calidad de vida también de los estudiantes.

Otra problemática que se relaciona con la equidad y que está muy bien considerada en la política, es la problemática de la diversidad de los niveles socioeconómicos y de la proveniencia de contexto vulnerable. La creciente incorporación de jóvenes que provienen de contextos vulnerables también ha hecho que en los últimos años hayan diversificado los programas y las becas, el programa atención económica, becas de emergencia, beca de pensión económica y becas de aranceles en la lógica de no reproducir al interior las brechas que están presentes en la vida cotidiana de los estudiantes y, por tanto, las estrategias que les permiten no sólo ampliar los instrumentos, las becas, sino, por ejemplo, redefinir los criterios de adjudicación de los beneficios con enfoque de género y ampliar los nuevos factores de jerarquización que han hecho que, por ejemplo, las mujeres que ingresan a carreras masculinizadas tengan mayor probabilidad de acceder a estas becas, o quienes provienen de regiones, quienes están en situación de discapacidad, quienes pertenecen a etnias, por lo tanto, la forma en que enfrentan el tema de equidad transversalmente es también en la distribución de beneficio donde garantizan los criterios de adjudicación.

Programa de Residencia Universitaria

Residencias Universitarias

Becas de Residencia Interna

Estudiantes de regiones distintas a la RM aumenta un 13 por ciento en 5 años

Becas de Residencia SIPLE



Programa de Atención Económica (PAE)

Becas de Arancel UCH

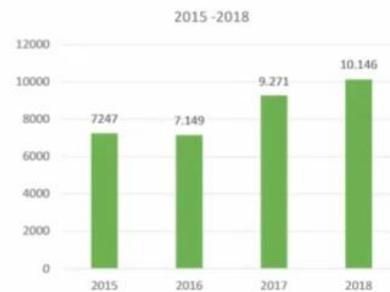
Creciente incorporación de jóvenes provenientes de contextos vulnerables

Beca de Emergencia

Beca de Atención Económica

Beneficio	2015		2016		2017		2018	
	Nº	Total	Nº	Total	Nº	Total	Nº	Total
Beca Universidad de Chile	100	505	64	269	90	280	100	322

No reproducir brechas: redefinición de criterios de adjudicación de beneficios



Mayor equidad y nuevos factores de jerarquización: mujeres que ingresan a carreras masculinizadas, proveniencia regional, situación de discapacidad y pertenecientes a etnia.

Estructura de dispositivos financieros y definición de beneficios

Revista de Negocios
América Economía:
Ranking 2017: La
Universidad más diversa e
inclusiva del país. “que
tiene alumnos de todos los
estamentos sociales de
origen, en proporciones
parecidas, cuidando a los
más vulnerables a través
de un robusto sistema que
ofrece anualmente 6
millones por alumno
becado en 17 tipos de
becas”



Becas de Conectividad



Esta beca fue una respuesta a la Pandemia, con el objetivo de mantener a todos/as nuestros estudiantes conectados/as.

Su financiamiento se basó en **aportes Institucionales y de privados, tales como el banco Santander e Iniciativas Todos Conectados.**

Se entregaron:

- ❖ **2000 tablets**
- ❖ **2500 chips** con gigas ilimitados, los cuales estarán vigentes hasta enero del 2022.

La equidad y la inclusión también la comprenden en relación con las características que tienen nuestros estudiantes y ellos se vinculan con el medio a través del trabajo. Señala que tienen un creciente porcentaje estudiantes trabajadores, por lo cual se ha creado la beca de compensación laboral y las becas de apoyo laboral que permiten que los estudiantes puedan participar y complementar su horario y su trabajo académico y de aprendizaje con acciones que estén siendo también parte de servicios universitarios y de las competencias que están siendo desarrolladas en sus propias formaciones profesionales. Ejemplo de ello es que se han dado becas para estudiantes que trabajan en la atención de consultas en plataformas de modo presencial, diseño de material gráfico, colaboración en planificación de procesos, etc.

Año	Nº Estudiantes	Femenino	Masculino
2015	310	63%	37%
2016	741	61%	39%
2017	831	62%	38%
2018	927	61%	39%

Atención de consultas en distintas plataformas y de modo presencial, captura y edición de fotografías, diseño de material gráfico, apoyo en la elaboración de contenidos, orientación y acompañamiento de postulantes a procesos institucionales, colaboración en la planificación de procesos, distribución de material informativo, desarrollo de inventarios, documentación de procesos, son algunas de las áreas de trabajo para estudiantes gestionadas desde esta Dirección.

Apoyo a estudiantes trabajadores

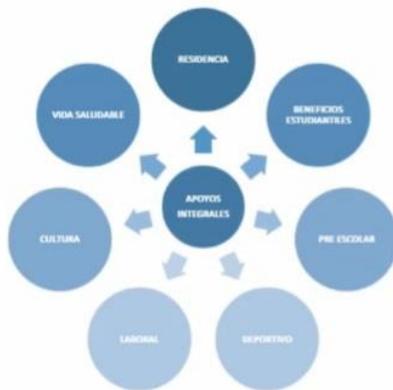
Beca de compensación laboral



El apoyo a la calidad de vida lo consideran uno de los puntos principales a través de distintos programas:

Apoyo a la Calidad de Vida

Programa Integral de Desarrollo y Apoyo Estudiantil



Programa de autocuidado y apoyo psicosocial

Programa de Desarrollo Cultural

La U Invita

fue lanzada el 2016, buscando contribuir a la equidad en el ámbito de la cultura, las artes, patrimonio y los derechos humanos. Lo anterior, para promover la participación y acceso a estos espacios de estudiantes con perfil prioritario, en articulación con iniciativas privadas y públicas (incluyendo algunas de esta Casa de Estudios).



Aquí destaca entre estos apoyos la iniciativa de *la U invita*. Este programa de desarrollo cultural es una actividad muy valorada por los estudiantes. Fue lanzado el 2016, busca contribuir a la equidad en el ámbito de la cultura, las artes, el patrimonio y los derechos

humanos, y esto para promover la participación y acceso a estos espacios de estudiantes que, con perfil prioritario, generalmente no tienen el acceso si no fuera por esta iniciativa privada y pública que incluyen algunas casas de estudio.



Política de Corresponsabilidad Social en la conciliación de las responsabilidades familiares y las actividades universitarias

La Beca de Apoyo Preescolar se otorga a estudiantes padres y madres con hijos en edad preescolar, que se encuentren en una situación socioeconómica deficitaria y carezcan de alternativas de cuidado durante su horario académico.

Ampliación de cobertura de Beca de Apoyo Pre-escolar

335 estudiantes (111 hombres) de los que 80 trabajan.

Apoyo Pre-escolar según género:

Año	Nº Estudiantes	Femenino	Masculino
2015	125	80%	20%
2016	99	78%	22%
2017	148	79%	21%
2018	137	77%	23%

Un apoyo fuerte para la Política de Corresponsabilidad Social en la conciliación de responsabilidades familiares y las actividades universitarias, se refiere al apoyo también que se da en la beca de apoyo preescolar. En la Universidad de Chile cerca de 340 estudiantes, donde más de cien son hombres, son madres y padres, y 80 están, además, trabajando según lo reportado en la ficha del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, FOSIS, y les parece que hay ahí un apoyo sustancial para la corresponsabilidad.

Desarrollo Cultural e Integral

- PACE Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior
- Proyectos Premio Azul a la Creatividad Estudiantil
- Fondos de Desarrollo Institucional al Emprendimiento Estudiantil



En el Desarrollo Cultural e Integral, el Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior, PACE, de la Oficina de Equidad Inclusión, hace un punto importante y una valoración al trabajo que ha hecho con respecto al desarrollo integral y se complementa con otros proyectos, como Premio Azul a la creatividad estudiantil, o Fondos de Desarrollo Institucional al Emprendimiento Estudiantil, gestionados desde distintas Direcciones, apuntan hacia el mismo objetivo.

Dirección de Asuntos Comunitarios

Creada el año 2020 para contribuir a dar respuesta desafíos de convivencia y calidad de vida de la comunidad universitaria, promoviendo la inclusión, el reconocimiento y la valoración de la diversidad de sus integrantes, mediante la proposición y ejecución de estrategias que promuevan la formación integral de los/as miembros de la comunidad universitaria,



Aportar a la integración comunitaria, el desarrollo integral estudiantil, la promoción del respeto por la diversidad y la generación de ambientes libres de discriminación, acoso, abuso y violencia de cualquier tipo.

- Formación inclusiva
- Vinculación temprana con establecimientos educacionales de alta vulnerabilidad socioeconómica
- Apoyo a estudiantes en Situación de Discapacidad
- Apoyo a estudiantes de Diversidades Sexuales y de Género
- Apoyo a estudiantes de Pueblos Indígenas, Migrantes y Afrodescendientes

DIVERSIDAD SOCIOECONÓMICA Y TERRITORIAL

PACE-UCH
ENSEÑANZA MEDIA

ARTE Y
CULTURA
INCLUSIVA

ARPA
MATEMÁTICA
Y ARPA
LENGUAJE

ORIENTACIÓN
Y PROYECTO
DE VIDA

APRENDIZAJE
BASADO EN
PROYECTOS

Estos son dependientes del PACE y en vinculación con el medio, considerando que el PACE trabaja con liceos municipales.

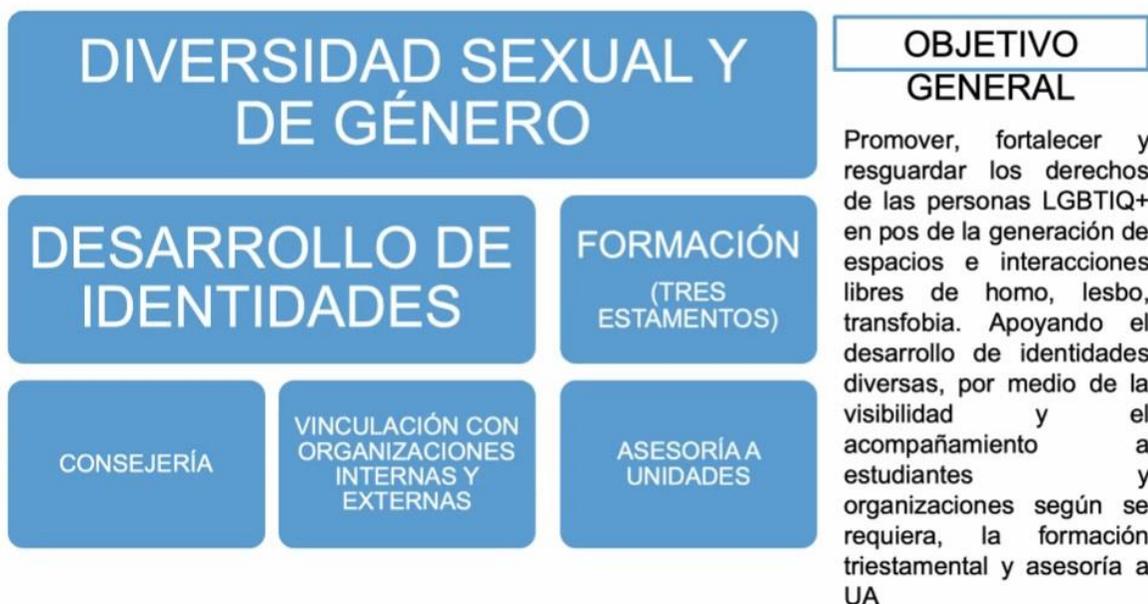
Una de las actividades que fue premiada recientemente también, y que quiere destacar, son proyectos que los mismos estudiantes realizan en colaboración con estudiantes de los liceos.



Como el Proyecto Movilízate 2020, donde los mismos estudiantes, van desarrollando sus intereses, en este caso a través de, por ejemplo, huertos y otro tipo de creatividades con orientación a los territorios.

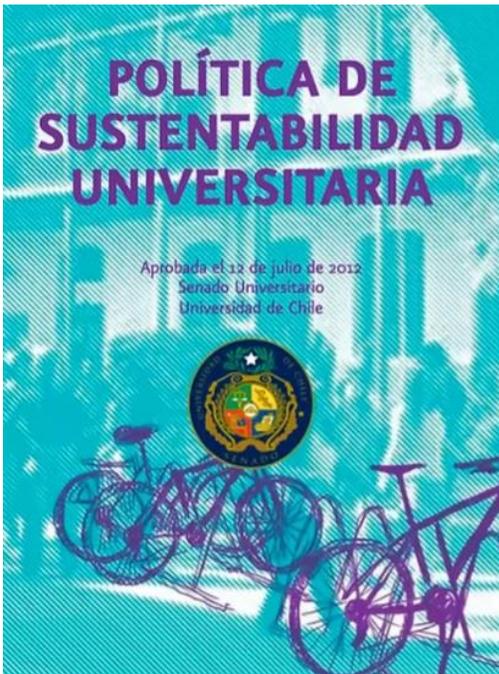
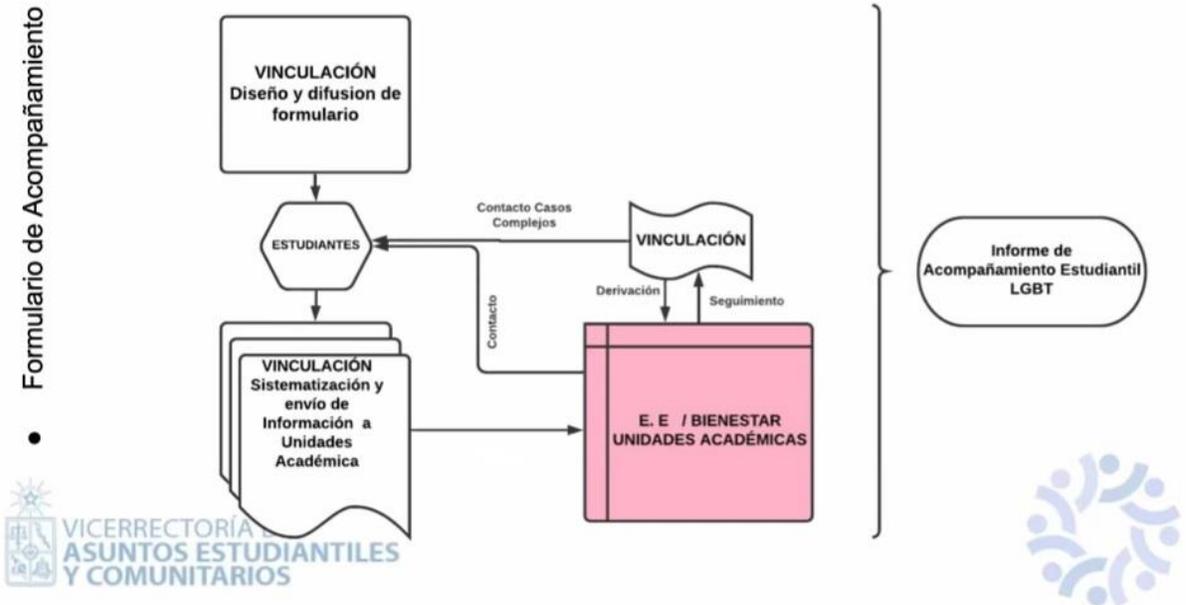


Es una unidad de trabajo de la Oficina de Equidad e Inclusión que desarrolla y busca desarrollar las identidades a través de procesos de inducción, acompañamiento y de formación a los tres estamentos, principalmente para vincularse con organizaciones internas y externas en procesos de asesorías a las unidades.



Formulario de Acompañamiento

Flujo de Plan de Acompañamiento Estudiantes LGBT 2021



Primera política emanada por el Senado Universitario, 2012

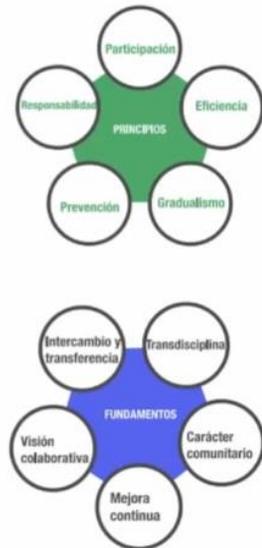
Ratificada por Rectoría, 2016.

Establece objetivos de corto, mediano y largo plazo en:

- Investigación
- Docencia
- Extensión
- Gestión ambiental.

Propone un Comité por la Sustentabilidad, 2018

- Decreto Universitario N°0041105



Ejes transversales 2021-2022

**Bienestar
Biopsicosocial
Estudiantil**

**Participación y Buen
Vivir
comunitario**

Comité por la Sustentabilidad de la
Universidad de Chile / **Redes**

PROMA | Programa Transdisciplinario
en Medio Ambiente de la
Universidad de Chile

cda | CENTRO DE
DERECHO AMBIENTAL
UNIVERSIDAD DE CHILE

UNIVERSIDAD
DE CHILE | **RedPE**
Red de Pobreza Energética

(CR)² | Center for Climate
and Resilience Research

CITRID
Programa de Reducción de Riesgos y
Desastres

FACULTAD
**ECONOMÍA Y
NEGOCIOS**
UNIVERSIDAD DE CHILE
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
OBSERVATORIO DE SOSTENIBILIDAD

LAT
Laboratorio de
Análisis Territorial

NITES

EneAS
Energía, Agua y Sustentabilidad

**Red Campus
Sustentable**
Educación para la Sustentabilidad

Agencia de
Sostenibilidad
Energética

Agencia de
**Sustentabilidad y
Cambio Climático**

Ejes transversales 2021-2022

Bienestar Biopsicosocial Estudiantil

Actualización Informe de
Salud Mental Estudiantil

Programa SME

Fortalecimiento de
Promoción del Bienestar

Articulación actores
en red



Campañas de Salud Mental

Fortalecimiento de atención
con enfoque comunitario

Diseño Política de Salud
Mental Universitaria

Ejes transversales 2021-2022

Participación y Buen Vivir comunitario

Apoyo en Congreso
Refundacional de la
FECH

Diálogos
Intergeneracionales

Fortalecimiento del
enfoque de género

Caracterización de
organizaciones
estudiantiles



Apoyo a procesos
psicosociales de
convivencia (protocolos)

Generación de
indicadores para la
calidad de vida
universitaria

Promoción y regulación de
derechos relativos a
denuncias y sanciones

Implementación de políticas

Cualidades de la política:
Flexible, amplia, dinámica,
clara, específica a los grupos,
sostenible, integrado

Fortalecer el desarrollo de capacidades
Ampliar cobertura de apoyos económicos
Disminuir las barreras
Acompañar a estudiantes
Articulación de beneficios

Qué falta: tejido reticular.
Relación entre el diseño y "lo
local" (sentidos, condiciones,
culturas, estructuras,
conocimientos)



La duda final y es nuestra invitación para conversar respecto a cuáles son los elementos que permiten que las políticas universitarias, como las que han conversado ahora, puedan ser implementadas más allá del diseño, son de la opinión que las políticas con las que han trabajado y que les ha permitido ver buenos resultados, son aquellas que fortalecen el desarrollo de capacidades, más allá de ser políticas que resuelvan problemas o que nazcan solo con ese objetivo. Igualmente, aquellas que amplían la cobertura de apoyos económicos, aquellas que permiten disminuir barreras, aquellas que acompañan a los estudiantes y que tienen en su diseño una articulación de beneficios. Cuando las políticas son flexibles, amplias, dinámicas, claras, específicas a ciertos grupos, sostenibles e integradas, es más probable el poder implementarlas, sin embargo, lo que les falta, a propósito de lo que hemos hablado, es un tejido reticular que relacione este diseño con lo local y que lo local sea comprendido como los sentidos, las condiciones, las culturas, las estructuras y los conocimientos de las Facultades y de las comunidades en las que las políticas se implementen. En ese camino esperan seguir avanzando y abrir la conversación con ustedes para construir ese tejido que les parece es fundamental en la creación participativa, democrática de las políticas con las que están trabajando.

La Presidenta subrogante agradece a la Vicerrectora por la presentación y ofrece la palabra.

El senador Bustamante agradece la presentación e indica que se puede ver la complejidad de la Vicerrectoría que dirige. Indica que tiene que transparentar su preocupación y le hubiese gustado ver la diapositiva final de cuáles son los problemas de la implementación de las políticas. Manifiesta que notó dos ejes, primero que tienen indicadores en el Plan de Desarrollo Institucional, PDI, que dan cuenta de cómo se van estableciendo las políticas y, por otra parte, el financiamiento del presupuesto, opina que aquí tienen un problema.

Comenta que la semana pasada asistió a la Plenaria la profesora Maribel Mora, Directora de la Oficina de Equidad e Inclusión, para exponer sobre dos Políticas, que son la de Pueblos Indígenas sus Cultura y sus Lenguas y la de Inclusión y Discapacidad en perspectiva de la Diversidad Funcional, la verdad es que de esa exposición se desprende que han tenido una implementación muy, muy lenta y se han dado cuenta, sobre todo desde el punto vista de la gestión, la precarización de la precarización. Las personas que están trabajando en esos espacios para hacerse cargo de las políticas, actualmente se están financiando con fondos concursables, con proyectos, la misma Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas tuvo trabajando a una mujer ciega durante un año para hacerse cargo del recurso humano y la implementación de la política y luego de ese año fue desvinculada. Este año una psicóloga ciega también postuló para hacerse cargo del ámbito de la salud mental y del cargo que estaba a disposición en ese espacio y tampoco pudo trabajar ahí. Entonces se cuestiona aquí en el Senado que se discuten las políticas, que son participativas y hay una articulación con el ejecutivo de la Universidad, se hace una hoja de ruta y hoy se están dando cuenta de eso, o sea, en lo personal es muy crítico, sobre todo por esas dos políticas en términos de no comprender el organigrama, cómo esta Dirección de Asuntos Comunitario que queda estructurada sobre la Oficina de Equidad e Inclusión, cómo dialoga, cómo la Oficina de Equidad e Inclusión, quién debe hoy día dar cuenta y así lo ha hecho, en este caso, señala, no habla de la voluntad o del recurso humano, sino que cómo la institución hoy día realmente se está haciendo cargo. Le parece que en esta imagen no lo ve y pregunta qué visión tiene la Vicerrectora respecto a eso para poder mejorarlo, o cómo ven eso a futuro para realmente dar cuenta de la implementación de las políticas. En la Universidad de Chile todavía no tienen un solo intérprete lengua de señas contratado, cada vez que hay que hacer algún foro, o algo parecido, se utilizan fondos del Senado para que alguien participe y con el dinero que cuesta eso, con lo que cobra un intérprete de lengua de señas por una hora versus que, en toda esta institución, donde tienen estas políticas hace años, todavía no tienen un cargo con un intérprete lengua de señas para la comunidad sorda. Se disculpa por su nivel de crítica, pero realmente la semana pasada, después de ver que hay una persona ni siquiera con un contrato, sino que, trabajando con fondos de un concurso hasta fin de año, haciéndose cargo de no sabe cuántos estudiantes, es muy difícil que así se pueda avanzar y no resulte bien la implementación.

La senadora Valencia agradece la presentación y señala que sus preguntas son más medulares, no tanto de las políticas, sino de iniciativas que se mencionaron en la presentación. Por una parte, pregunta a la Vicerrectora qué proyecciones tiene para la Residencia Universitaria, ello porque las actividades hasta el momento han sido muy dependientes de cada unidad académica. Agrega que el estudiantado igual está preocupado, el de región que vive en la residencia universitaria, respecto a si va a abrirse o no, en el caso que hubiera actividades académicas híbridas, por ello, en su opinión, es importante instar a que sí se abran para no restar la posibilidad de que los estudiantes puedan participar o volver a Santiago a las actividades semipresenciales. Por otro lado, respecto a la Dirección de

Deportes, le gustaría también saber si tienen intenciones de abrirse a algunas actividades, porque sabe que hace poco se volvieron a los entrenamientos de las selecciones universitarias, en las dependencias del Campus Juan Gómez Millas, pero se preguntaba, en vista de este objetivo de comunidad, si es posible que se puedan abrir una inscripción, en donde las distintas unidades académicas puedan postular sus selecciones a ocupar esas instalaciones. Se refiere a que las canchas del Campus Juan Gómez Millas de fútbol, basquetbol o Handball, que están afuera, puedan no ser solo utilizada por las selecciones universitarias, sino también por las selecciones de Facultad. Lo dice precisamente por esta línea de bienestar de la comunidad, porque considera que está muy bajo el nivel de uso y además deficiente y el retorno deportivo sería una muy, muy buena solución para revivir, de alguna forma, el espíritu y cree que es posible, en especial, si ahora, por ejemplo, Ñuñoa está en fase 2 y se va mejorando en eso. Entonces, esas dos preguntas: la residencia universitaria, por un lado, y las instalaciones de Gómez Millas, por otro, para poner a disposición de las distintas unidades académicas en el segundo semestre.

El senador Gamonal saluda y agradece la presentación de la Vicerrectora Pérez y plantea cuatro preguntas u observaciones. Una de ellas dice relación con lo señalado por el senador Bustamante respecto al financiamiento que la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios para las Políticas Universitarias que ha mencionado la Vicerrectora Pérez. Ha dicho que llegan estudiantes de todos los estratos sociales, que tienen la sensación de que los estratos socioeconómicos más altos no se están incorporando a la Universidad de Chile, están entrando a otra casa de estudios y la percepción que se puede tener de la Universidad de Chile es equivocada y la que se sube no es la verdadera. Respecto al Servicio Médico y Dental de los Alumnos, SEMDA, con el Vicerrector anterior, y ahora se lo plantea a ella, si no hay alguna posibilidad de que el tratamiento odontológico de nuestros y nuestras estudiantes se haga en la Facultad de Odontología, porque en el SEMDA hay poca capacidad y en la Facultad de Odontología hay una alta capacidad en estudiantes de pregrado y de postítulo. Respecto a la Federación de Estudiantes, FECh, consulta si se tiene alguna propuesta estratégica para para aumentar la participación de los estudiantes en la elección de sus propias autoridades.

La senadora Silva agradece y saluda a la Vicerrectora Sonia Pérez y a su equipo y a la Vicerrectora Rosa Devés y a la Directora de Pregrado, profesora Leonor Armanet, que se acaban de incorporar a la plenaria, porque han trabajado en distintos momentos, en particular con la profesora Armanet, sobre cómo involucrar y transversalizar parte de los proyectos y de los procesos que también han sido parte del Senado, como son hoy día el producto de las Políticas. En relación a la presentación de la vicerrectora Pérez, señala que es una cuestión delicada y varios de los senadores la semana pasada pidieron un punto de tabla para citar a Rectoría, a las autoridades involucradas, para saber cuáles son las líneas prioritarias con las que se va a abordar y se va a trabajar desde la Universidad, en la idea de una planificación estratégica que priorice estas cuestiones que van quedando siempre un

poco invisibilizadas. Considera que la Vicerrectoría, siendo tan nueva, tiene en el fondo la posibilidad hoy en día de potenciar justamente esos aspectos o que, en general, son los aspectos que están invisibilizados y que, de algún modo, no aparecen, porque pocas veces están ahí en la palestra, o en la toma de decisiones, quiénes son los excluidos o los invisibilizados. Le parece que eso es un gran desafío y, en ese sentido, le preocupa cómo se logra esa vinculación. También se le preguntó al propio Director Labrín en su momento, de qué manera iba a operar la Oficina de Equidad e Inclusión y, después de la presentación, considera que el Plenario entero le da una real relevancia a esa unidad hoy y la pregunta es cómo eso se puede potenciar desde esta Vicerrectoría, pero no sólo desde el punto de vista del impacto a nivel estudiantil, sino que también en la cultura que se requiere implementar de diversidad, de multiculturalidad, hoy día sobre todo de cara al proceso constituyente. Complementa con eso para ver con qué estrategia y cómo nosotros podemos apoyar también a ese proceso.

La senadora Atria agradece a la Vicerrectoría por la presentación, muy entendible en todas las áreas en las que se desempeñan y pregunta sobre la información y los datos que la Vicerrectoría maneja en relación con la situación de pandemia y el efecto que ésta ha tenido en la salud mental. Opina que no hay buenas herramientas hoy día que estén midiendo la salud mental de la comunidad universitaria estudiantil, académica y del personal de colaboración, etc., resultado del confinamiento de la pandemia, de la situación sanitaria. Pregunta si la Vicerrectoría tiene algún tipo de números que maneje sobre esa situación y si es que tienen algún tipo de planificación, o líneas estratégicas generales respecto a cómo manejar la situación de salud mental si la pandemia se extiende, pero también si es que empiezan a tener un sistema híbrido el próximo semestre.

La Presidenta subrogante aprovecha de saludar también a la Vicerrectora, profesora Rosa Devés y a la directora de pregrado, profesora Leonor Armanet.

La Presidenta subrogante le ofrece la palabra a la Vicerrectora Pérez.

La Vicerrectora Pérez manifiesta que hay algunas preguntas que son bien específicas y que pueden ser respondidas por las mismas Directoras que le acompañan, ya que esa era la idea de haber asistido todos a esta Plenaria.

Señala que partirá del final para referirse a la pandemia y salud mental y que los datos los puede comentar Viviana Guajardo, que están haciendo la atención en salud mental y puede contarles un poco más de eso en el SEMDA, sin embargo, lo importante es que el diagnóstico que tienen, es un diagnóstico que está hasta ahora focalizado en aquellos que llegan a atenderse. Se sabe que el problema es mucho más allá y por eso están complejizando el foco del programa de trabajo en el bienestar biopsicosocial para evitar que los estudiantes tengan que llegar a atenderse en salud mental por algún problema de enfermedad o de crisis. Y para esto el trabajo ha sido hasta ahora psicoeducativo, a través

de campañas educativas y de información a distancia y trabajando con los programas que tienen en la Dirección de Bienestar y Desarrollo Estudiantil y de los programas de trabajo que se están planificando en Asuntos Comunitarios. En deporte organizarán un programa de salud mental que permita, articuladamente, llegar a la promoción del bienestar y evitar la alta y creciente demanda de atención en salud mental de la que se está haciendo cargo ahora SEMDA. Y quiere decir, que el cambio de perspectiva hace que no solo se enfoquen en aumentar la atención en salud mental, sino en articular las cuatro direcciones para el trabajo del fomento de bienestar.

Respecto a las Políticas Universitarias, para el apoyo para la Federación de Estudiantes, FECh, precisamente los dos ejes transversales de trabajo para estos años es el bienestar biopsicosocial y la participación estudiantil. Les parece que apoyar el proceso refundacional de la Federación de Estudiantes es fundamental, así como caracterizar y visibilizar las distintas modalidades de participación estudiantil y hacer dialogar esta forma más representativa con la forma más asambleísta que los nuevos jóvenes estudiantes están proponiéndole a la Universidad.

Señala que tienen un trabajo importante de apoyo coordinado y de difusión con la Federación de Estudiantes, pero están complementando con la propuesta de diálogos intergeneracionales, que son diálogos masivos, están planificados para hacerlos territorialmente y en donde no sólo los estudiantes, sino que estudiantes, académicos, trabajadores puedan encontrarse en un debate, en una conversación respecto, precisamente, a las temáticas de las políticas que les importan. Indica que tienen el diagnóstico y la perspectiva de que las políticas cuesta que se implementen, no sólo por un tema de diseño o por un tema de falta de voluntad, sino que cuando tienen el diseño, tienen la voluntad, se han creado participativamente, como las políticas que han conversado acá, como la de equidad e inclusión, por ejemplo, han tenido un empuje incluso desde los mismos estudiantes. La implementación no resulta en los tiempos que quisieran entre otras cosas, porque las unidades locales, que es donde se da la vida cotidiana de la ejecución de esas políticas ni siquiera es por falta de información, están informadas, no están en las condiciones culturales a veces de hacerse cargo de todos los cambios que eso implica. Le parece que es muy decidor en los casos de discriminación y abuso que se han generado, a pesar de las buenas intenciones de las autoridades locales, con respecto a ciertas políticas. Por lo tanto, los diálogos intergeneracionales son nuestra apuesta, que es una primera actividad constante que dura un par de meses, que se va a informar con más detalle, que está haciendo con una escalada por Facultad por Campus y se van a ir sistematizando las conversaciones con respecto a temas como calidad de vida, equidad, no discriminación, participación. Consideran que eso es una forma de aportar y apoyar a que los estudiantes reconozcan que lo que lo que les ocurre, les ocupa y les preocupa cotidianamente y que pueda engarzarse con la necesidad de votar por representantes que participan en la FECH. Entonces, en ese camino de recuperar la participación y el encanto de la participación en relación con el debate sobre las cosas que saben cómo Universidad que les interesan, como son las políticas que ya tienen, pero la pregunta es qué es lo que están haciendo ahí bien y

qué es lo que les está faltando hacer. Cuando eso les preocupa y lo puedan decir, vale la pena después votar por alguien que pueda representar o empujar a que esas cosas puedan pasar. Sobre el tema de tratamiento odontológico también se lo dejaría a Viviana Guajardo.

La señora Viviana Guajardo se refiere al tema de salud mental, señalando que como lo mencionaba la Vicerrectora, aparte de toda la campaña de Promoción y Prevención en Salud Mental que hoy día toma una relevancia muy importante por el período que se está viviendo, es también un cambio de foco, desde el punto de vista más bien comunitario, que hoy día están trabajando en SEMDA, donde la atención en Salud Mental integra también a médicos familiares, psicólogos comunitarios que permitan una estrategia más bien de tratamiento escalonado para aquellos alumnos y, con respecto a la pregunta que hacía la senadora Atria, justamente de dar mayor accesibilidad para aquellos que en el fondo tienen una mayor gravedad de síntomas y para los que tienen menor gravedad tratamientos que vayan en la línea de la psicoeducación, en el autocuidado y tener una red coordinada también con actores tanto intra universitarios como es el mismo Hospital Clínico, como extra universitario, como son las redes de salud asistencial para coordinar esos beneficios. Sobre la pregunta de dental que hizo el senador Gamonal, comenta que hoy día los servicios de salud dental, que están ofreciendo a partir de marzo, se están haciendo atenciones en la que hoy no tienen una sobredemanda dental, entonces la verdad es que incluso existe oferta para la atención de alumnos en dental y efectivamente tienen un trabajo colaborativo con la Facultad de Odontología para algunas cirugías y donde alumnos son derivados a la Facultad. Así que también están dispuestos a colaborar desde el módulo de dental y a colaborar con las Facultades en cuanto a patologías, incluso más complejas que no son tan frecuentes, pero que obviamente requieren más recursos de profesionales.

La Vicerrectora Sonia Pérez se refiere a abrir un polideportivo que ahí dejaría Blanca Durán contando las buenas noticias, porque han hecho de todo para que esto pueda ocurrir. Así que hay buenas noticias con respecto a la comprensión de la actividad física como un espacio precisamente de apoyo a la salud mental, al bienestar y el desarrollo integrales. Y Respecto a la Residencia Universitaria, Pamela Díaz puede dar algunos detalles sobre esas cosas. Para terminar su intervención, indica que lo expuesto por el senador Bustamante sobre la relación de la Oficina de Equidad e Inclusión y la Dirección de Asuntos Comunitarios, es un tema importante. Tal como lo pregunta el senador Bustamante, la Vicerrectoría, tal como está enfocado en la presentación, aquí hay una valoración muy importante del trabajo que hace la Oficina y la historia de la oficina desde la creación de la política. Ahora bien, en lo que han ido avanzando, precisamente, es que la Vicerrectoría al conformarse a partir de distintas acciones que van en la línea del desarrollo integral del estudiante, la equidad y la inclusión, particularmente esos dos grandes conceptos que son parte de la misión de la Universidad, de la universidad pública, necesita precisamente más potencia, más integración y más articulación de distintas actividades, no puede solamente depender una misión de la universidad pública de agotar la capacidad de un equipo tan

competente, pero que se hace pequeño para una misión tan grande. Por eso el apoyo de una Dirección de Asuntos Comunitarios y que al mirarlo desde una perspectiva comunitaria la articulación con los programas de bienestar y desarrollo estudiantil, el trabajo de integración, por ejemplo, de los temas de pueblos originarios, situación de discapacidad, diversidad sexual, en las actividades de deporte y en las atenciones de salud, es el foco con el cual están trabajando, que no hace más que poner en mayor evidencia y con mayor interés que se trata de procesos tan importantes, que son transversales y, precisamente, por la discusión que están teniendo de cómo se implementan las políticas y a pesar de que lo piensan, todos están de acuerdo, pero no pasa lo que se supone tiene que pasar. Consideran que ahí hay cambios culturales y comunitarios locales que son importantes que se den, entonces, la idea es fortalecer por abajo, por el medio y centralmente, esa es la apuesta que tienen para enfrentar este tema, que es un tema, por lo demás, estructural y bastante mayor y que pueden seguir discutiendo de todas maneras.

La señora Blanca Durán señala que se han abierto dos recintos deportivos, que son el Campo Tenístico en Quinta Normal, el campo deportivo Juan Gómez Millas y actualmente están siendo utilizados por las y los seleccionados de la Universidad como un apoyo a la salud mental de ellos. Ya se encuentran trabajando junto al Consejo de Deportes para los protocolos necesarios en vista de recibir a las Unidades Académicas en el segundo semestre y esto va a estar determinado por las solicitudes de retorno a actividades también de estas mismas unidades en nuestras dependencias. Eso es básicamente y esperan el segundo semestre recibir no sólo a más estudiantes, sino que también a funcionarios y académicos.

La señora Pamela Díaz-Romero comenta que están en estrecha coordinación con la Vicerrectoría de Asuntos Académicos para efectos de ajustar los servicios estudiantiles a los calendarios académicos y las implicancias que eso tenga, de esa manera, si hay actividades híbridas o presenciales impostergables que requieran la presencia de estudiantes de regiones, van a estar habilitando tanto los espacios en la residencias, eventualmente una y no cinco y también las becas de apoyo a la residencia, para facilitar que esos estudiantes que impostergablemente tengan que movilizarse puedan hacerlo, atendiendo a que esperan que eso sea muy minoritario por los costos, tanto económico, emocionales y logísticos que puede implicar un desplazamiento en el contexto que hoy día se enfrenta, pero se está trabajando en eso.

La Presidenta subrogante agradece a la Vicerrectora Sonia Pérez y su equipo e indica que las puertas del Senado siempre están abiertas, ya sea que se les invite o porque lo soliciten. Comenta que dentro de las prioridades que tiene este Senado Universitario de aquí el próximo año es evaluar, hacer un levantamiento, un seguimiento de cómo se están implementando las políticas. Así que se les hará llegar una solicitud con alguna información específica y le agradece mucho la colaboración que les puedan dar, de manera de poder tener una mayor claridad de estos nudos que la Vicerrectora Pérez señalaba en la

presentación.

La Presidenta subrogante cierra el punto.

1.2.- Situación actual y diagnóstico de la docencia en la Universidad de Chile: Lineamientos y proyecciones para el segundo semestre. Invitada, Vicerrectora de Asuntos Académicos, profesora Rosa Devés Alessandri (60 minutos)

La Presidenta subrogante señala que siguiendo la lógica del Senado en modo pandemia y cómo ha ido, teniendo un impacto en distintos ámbitos, es que se tiene este segundo punto, muy importante también para este Plenaria que es la situación actual y el diagnóstico de la Docencia en la Universidad de Chile, algunos lineamientos, proyecciones que pueden haber para el segundo semestre, cuáles son sobre todo los temas críticos, cómo se han ido resolviendo, cómo se han ido abordando y de qué manera puede ponerse este Senado al servicio de esa tarea. Para ello se ha invitado a la Vicerrectora de Asuntos Académicos, profesora Rosa Devés para que pueda abordar este punto y, por cierto, a su equipo, a quien siempre se le da la más cordial bienvenida: la profesora Leonor Armanet, Directora de Pregrado; a Carlos Rilling, Subdirector del Departamento de Pregrado; Osmar Valdebenito, jefe de Admisión y Matrícula.

La Presidenta subrogante le ofrece la palabra a la Vicerrectora de Asuntos Académicos, profesora Rosa Devés, quien inicia su presentación



Situación actual de la docencia Lineamientos y proyección

Vicerrectoría de Asuntos Académicos

Presentación ante el Senado Universitario
01/07/2021

La profesora Rosa Devés indica que dan muchas ganas de continuar con el tema anterior, se quedó con ganas de esa conversación, seguramente, en el momento de las respuestas a las

preguntas, incluya algunas respuestas a esos temas tan importantes, para ver si hay consistencia entre lo que se hace y las políticas, las preguntas de cómo han ido avanzando en ellas, quiénes son nuestros estudiantes, quiénes queremos que sean, en fin.

Señala que en esta presentación abordará tres temas: la situación actual, los lineamientos y las proyecciones, que abordará breve y sintéticamente, porque le parece que lo más importante es conversar y escuchar a las senadoras y los senadores, no solo escuchar sus preguntas, sino que escuchar su experiencia porque al ser un Senado triestamental es muy interesante conocer esas distintas visiones, distintos espacios, etc.

Presentación

1. Situación actual de la docencia de pregrado

- *Modalidad de la docencia en las distintas Unidades Académicas.*
- *Problemas más críticos y estrategias para abordarlos.* El foco de esta presentación son los problemas, cree que más que de venir a mostrar lo que están haciendo desde el punto de vista de los logros, considera que el tema son los problemas más críticos y cómo los enfrentan y otros que aún están pendientes.
- *Resultados de los procesos de enseñanza y aprendizaje.*

2. Lineamientos (Docencia 2° semestre)

- *Principios.* Indica que, si bien los principios no son las políticas, puede asegurar que es lo que les orientan, por qué o sino qué les puede orientar, sino son las políticas y no es el PDI, de dónde van a construir nuestras acciones.
- *Orientaciones.* Señala que las orientaciones están en trabajo, están con un documento que están trabajando en estos momentos, pero alguna de ellas le gustaría compartirlas y ponerlas en discusión.

3. Proyecciones

- *Proyectos Fondo de Apoyo para el Retorno Presencial* de la VAEGI, pero que también ha ido teniendo un componente más académico, sobre todo este año con lineamientos.
- *Proyecto Fondo de Fortalecimiento de las Universidades Estatales*, que es un fondo que se sustenta en un plan de fortalecimiento de las Universidades Estatales, un plan que tuvieron que presentar como sostén de estos proyectos más específicos y que justamente, por el hecho de que en un mes había que presentar un plan, está directamente vinculado al PDI, a los compromisos de acreditación, a las políticas y al modelo educativo. Lo dice por esta sensación que ve, que las políticas no tuvieran importancia.

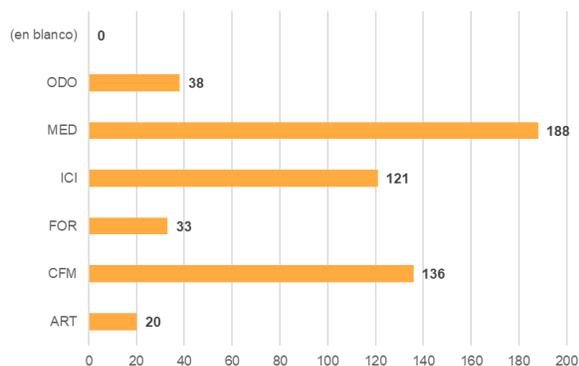
A continuación, hay un listado de Facultades:

Unidades con algunas actividades presenciales 1er Semestre 2021	Unidades con docencia online exclusivamente 1er Semestre 2021
Facultad de Odontología <i>Actividades preclínicas y clínicas según nivel</i>	Facultad de Ciencias Forestales y de Con. de la Naturaleza
Instituto de Asuntos Públicos <i>4° y 5° año en modalidad mixta</i>	Facultad de Ciencias Agronómicas
Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas <i>Actividades críticas presenciales desde agosto</i>	Facultad de Derecho
Facultad de Economía y Negocios <i>Clases en modalidad híbrida, espacios comunes abiertos</i>	Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Facultad de Medicina <i>Internados</i>	Facultad de Ciencias
Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas <i>Actividades presenciales en Geología, memorias y tesis experimentales</i>	Facultad de Filosofía y Humanidades
Instituto de la Comunicación e Imagen <i>Actividades de nivelación, entrega de equipos</i>	Facultad de Ciencias Sociales
Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias <i>Prácticas Formativas del ciclo básico, exámenes</i>	
Facultad de Artes <i>Percusión</i>	

Problemas más críticos: Atraso en avance académico

1. **Atraso en los cursos que dependen de la presencialidad**, especialmente complejo en:
 - los(as) estudiantes en las etapas finales de sus estudios
 - Carreras de la salud (internados con cupos limitados)
 - Carreras artísticas ciencias experimentales

Extensión del año académico 2020, para 536 estudiantes del último año de carreras que no pudieron titularse el año 2020.



Señala que en algunos casos no se pudieron hacer las actividades el 2020 y algunos estudiantes estaban terminando, tenían que terminar sus tesis o trabajos finales, en general, y, por lo tanto, hubo que extender el año académico 2020, de manera que los estudiantes no se viesen obligados a pagar por algo que ya habían pagado y no habían podido realizar sus estudios. Entonces, señala que 536 estudiantes, están en un régimen especial, donde se ha extendido su posibilidad de estudiar, para hacer el 2021 lo que no hicieron en el 2020 con la misma matrícula y el mismo arancel.

Problemas más críticos: Evaluación de aprendizajes

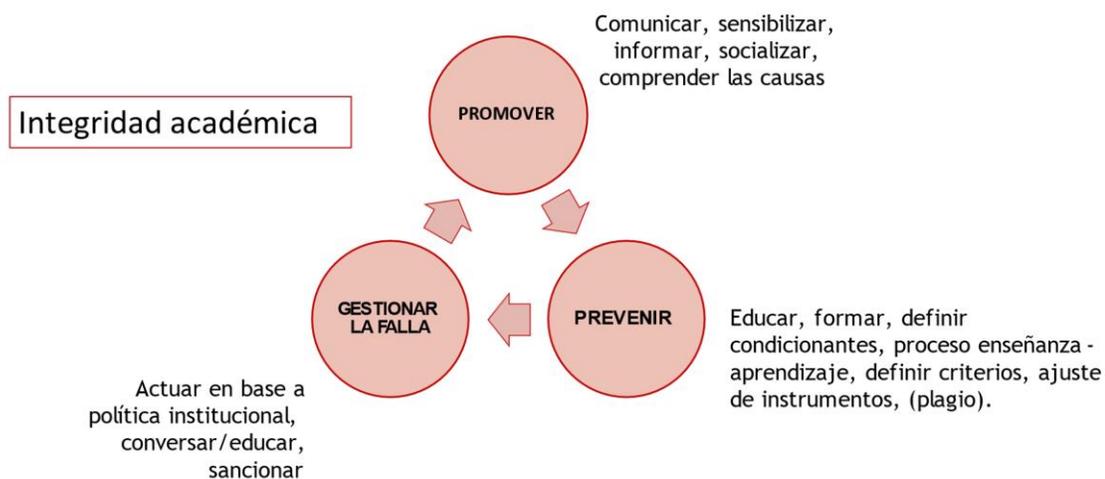
- Necesidad de recurrir a repertorios más amplios de evaluación, y a la práctica de la

evaluación formativa.

Formación docente en evaluación: seminarios, diplomas, conversatorios y otros.

- Evaluación como proceso más que como hito evaluativo
- Énfasis en la evaluación formativa
- Diversificación de formatos para evidenciar lo aprendido: incorporación de recursos audiovisuales y el uso de nuevas tecnologías.
- Evaluaciones integrales: evaluaciones que permitan evaluar simultáneamente distintos contenidos y desempeños.
- Evaluaciones auténticas: una mayor vinculación con el contexto.
- Autoevaluaciones y coevaluaciones.

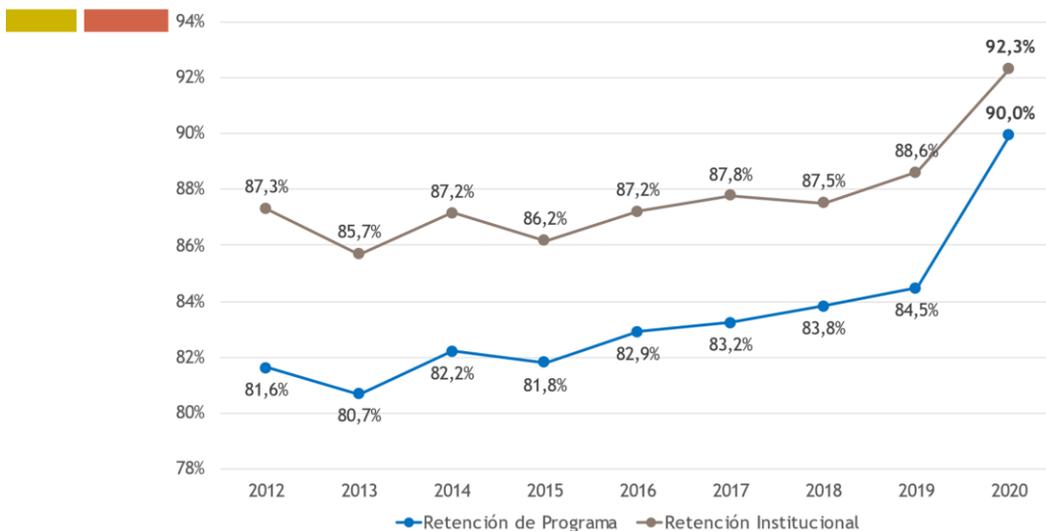
Problemas más críticos: Evaluación de aprendizajes



Problemas más críticos: Debilitamiento de la experiencia universitaria

- La ausencia de experiencias de las y los estudiantes en la vida universitaria en sus distintas manifestaciones, aquello que no tiene que ver con el currículum explícito, sino con la interacción no estructurada, tiene consecuencias negativas difíciles de dimensionar.
- El trabajo en aislamiento tiene consecuencias sobre la salud mental de estudiantes y profesores(as).

Situación actual de la docencia de pregrado Resultados : Retención de 1er año (aAbril año siguiente)



Situación actual de la docencia de pregrado Resultados : Postergación de estudios



Lineamientos (Docencia 2ºSemestre) Principios

Seis principios orientadores han guiado las acciones durante este periodo de excepcionalidad:

1. Promover la continuidad del trabajo académico en condiciones seguras
2. Brindar apoyo a profesores y estudiantes
3. Cuidar la equidad y el bienestar de la comunidad

4. Practicar la pedagogía inclusiva
5. Promover la flexibilidad normativa
6. Fomentar la confianza y actuar con transparencia

Delegación a Decanos/as y Directores/as de Institutos la facultad de realizar las adecuaciones necesarias para dar continuidad a los procesos formativos en condiciones seguras, resguardando la calidad, la equidad, la inclusión y el bienestar de la comunidad. Se ha prorrogado para el presente año, mediante el DU N° 10180, del 21 de abril de 2021.

Orientaciones (documento de trabajo)

- Se debe **asegurar el cumplimiento de todos los compromisos curriculares** esenciales durante el año 2021. La postergación de actividades prácticas esenciales ha llegado a un nivel crítico.
- El regreso a la presencialidad, debe incluir **actividades que favorezcan el encuentro** y que contribuyan a fortalecer los vínculos, tanto entre las personas y de éstas con la institución, reconociendo la importancia de actividades que aportan a la formación integral, y que enriquecen la experiencia educativa.

Durante el 2° semestre, todas **las Unidades Académicas deberán considerar la apertura de espacios**, cumpliendo las condiciones de aforo y protocolos de seguridad establecidos por la autoridad sanitaria y por la Universidad.

Grupos prioritarios.

Los grupos de atención prioritaria para las actividades docentes en formato presencial (en orden de prioridad) son:

- Estudiantes con actividades prácticas pendientes (especialmente del año 2020).
- Estudiantes que se encuentren en etapas finales de formación, y que requieren del acceso a los espacios universitarios para desarrollar esas actividades
- Estudiantes que pertenezcan a las cohortes de admisión 2020 y 2021.

Llamamos a sensibilizar y educar a las y los estudiantes:

- para que participen de manera mayoritaria en el proceso de vacunación
 - para incorporarse a la docencia presencial en condiciones seguras
- Estamos colaborando con el desarrollo de una campaña de vacunación para ser incluida en el trabajo en el aula.

Proyecciones Fondo de apoyo a los organismos para el retorno presencial.

- Se destinaron 5.123 millones de pesos en el Presupuesto Universitario 2020
- VAEGI (con colaboración VAA).
- 12 Unidades han presentado proyectos a la fecha.

Inicialmente los proyectos se focalizaron en adquisiciones de insumos para la apertura de espacios en condiciones seguras, pero ha ido evolucionando para incorporar apoyos a la realización de docencia bajo las nuevas condiciones.

El 17 de mayo 2021, se complementa con una perspectiva académica y sugiere *Líneas de*

Soporte a la Actividad Docente.

Docencia

1. Implementación de salas para la docencia híbrida.
2. Equipamiento y software para la enseñanza de las disciplinas con herramientas digitales.
3. Implementación tecnológica.
4. Financiamiento de actividades complementarias con medidas de seguridad COVID (seguros, transporte).
5. Financiamiento de equipos de monitores.
6. Contratación de personal para el diseño y edición de materiales audiovisuales para la enseñanza.

Acompañamiento Estudiantil

1. Fortalecimiento de los Programas de Acompañamiento Tutorial (fase inicial carreras).
2. Instalación de mecanismos de asesoría y tutoría (fases finales carreras).
3. Equipamiento y tutores para estudiantes en Situación de Discapacidad (EsD).
4. Reforzamiento de los equipos de seguimiento y contacto de estudiantes que presenten indicadores de alerta de continuidad académica
5. Contratación de servicios de conexión a internet.
6. Contratación de personal para la instalación/fortalecimiento de programas de prevención de problemas de la salud mental en la comunidad.

Proyecciones

Proyecto Fondo de Fortalecimiento de las Universidades Estatales (PFUE) 2020

PFUE 2020: Educación online como medio para la calidad y equidad de la formación, la integración del quehacer académico y la colaboración interinstitucional.

- Fortalecer las capacidades docentes para el desarrollo de las actividades de docencia y aprendizaje de pregrado, postgrado y educación continua, preferentemente en modalidades online y *blended learning*, con énfasis en la articulación intra-institucional.
- Generar criterios, mecanismos y capacidades para el aseguramiento de la calidad de actividades formativas online y *blended learning* en todos los niveles formativos (pregrado, postgrado y educación continua) que aseguren equivalencia a los programas presenciales, y resguarden las exigencias derivadas tanto de la Ley de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior como de la misión institucional.
- Desarrollar la oferta de postgrado y educación continua de la Universidad a través de programas de estudio *online* y *blended learning* propios y en consorcio con otras universidades del CUECH, abordando principalmente temáticas de interés nacional.

Algunas preguntas

- ¿Comparten, desde sus distintos roles, la visión de que es prioritario prepararse para regresar a la vida universitaria presencial? ¿Por qué?
- ¿Cuáles han sido las mayores dificultades que han experimentado en su trabajo universitario?
- ¿Participan en sus distintas unidades en actividades de planificación para el retorno a la docencia presencial, a nivel de escuelas, departamentos o carreras?

La profesora Rosa Devés finaliza su presentación.

El senador Raggi indica que la Vicepresidenta debió ausentarse por un par de minutos, por lo que él asumirá temporalmente el control de la Plenaria. Felicita la extraordinaria presentación que, a su juicio, es una presentación que además del orden y los lineamientos, genera, sin lugar a dudas, un montón de desafíos. Antes de dar la palabra a las senadoras y senadores en la modalidad que habitualmente se hace en el Senado, que es dar la palabra y después contestar, ya hay muchas palabras pedidas, indica que se aventurará, después de 40 años de docencia, a señalar de que Aristóteles lo dijo hace mucho tiempo: “*Somos lo que habitualmente hacemos*”. por ello, la excelencia no es un acto, sino un hábito y le preocupa mucho, el hábito sobre todo de los alumnos de primer y segundo año, sin perjuicio, de que los que están en fase terminal no han tenido la oportunidad de expresar su competencia y participar en las prácticas. Los de primero y segundo año están viviendo un mundo absolutamente irreal respecto a lo que es la vida universitaria, aun así, contrasta con algunos datos, como que mejoró la retención durante el año 2021 y si uno cruza la información, tienden a generarse un montón de situaciones que son explosivas. Esta plenaria coincide en esta parte a casi un simposio, respecto a lo que debería ocurrido en la Universidad, bastante en serio para poder delinear aquellas necesidades que todas las carreras y las distintas realidades de las carreras acopian, ya que no es lo mismo trasladarse a una Facultad que está cercana a la residencia que una lejana. A lo mejor, un estudiante de una Facultad a la cual no tiene que tomar la micro para ir y demorarse dos horas, si toma dos ramos, porque tiene más tiempo, es decir, el complejo es muy grande y considera que en su presentación se engloba casi todos los aspectos que están delimitando esta realidad y, por lo menos, él responderá una de sus preguntas. En tal sentido, cree que la presencialidad no puede tardar mucho más, aun cuando sea en un modo híbrido.

El senador Lavandero agradece a la profesora Devés, realmente considera que es un tema interesante y señala que si algo ha quedado claro es que nunca la docencia presencial va a ser del todo reemplazada por algo *on line*. Antes de comenzar esta sesión de hoy día, siempre hay que pensar en positivo que van a ir mejor, pero también hay que tener preparados plan A, B, C ¿Qué pasaría si esto toma uno o dos años más? ¿Cuál es el plan que han mirado a largo plazo? Porque una cosa es mirar ahora lo que está ocurriendo, pero suponiendo que esta pandemia se extiende uno o dos años más ¿Cuáles serían los mecanismos que tienen diseñados? Porque ha estado en conversaciones con estudiantes, por ejemplo, de doctorado, que están preocupadísimos, dicen, que se quedarán mucho tiempo sin hacer nada. Desde su punto de vista, volver a la presencialidad es indispensable y han sido tibios en eso, en su modesta opinión, comparado con lo que han hecho afuera y que la gente se protege. Señala que sí vuelven a la presencialidad, ser un poco más proactivo en la trazabilidad y el testeado. Le parece que está claro que las vacunas no están hechas para prevenir la transmisión, están, fundamentalmente para proteger de lo grave de la enfermedad y hoy en día, si ya se está usando más masivamente el test de antígeno, entonces considera que, si vuelven a la presencialidad, este test da respuesta en 15 minutos, es la gracia que tiene. Considera que ha sentido que la Universidad no ha tenido una posición clara, porque en otras partes, sobre todo afuera, se hace. Lo otro, un tema que considera muy preocupante, es el tema de la integridad, lo ha visto personalmente, porque sobre todo cree que si hay algo que los estudiantes de la Universidad de Chile tienen es que pronto muchos van a salir a trabajar. Este es un tema que

lo ha visto personalmente reflejado, ha tenido casos en que estudiantes derechamente copian y da lo mismo. Entonces cree que no es solamente entregar información, sino que entregar valores.

La senadora Valencia agradece profundamente a la Vicerrectora por la presentación y quiere manifestarle férreamente que está totalmente de acuerdo con cada una de las palabras que manifestó y que con su comentario representa a cientos de estudiantes, al menos de la Facultad de Derecho, donde han tenido esta conversación en varias asambleas. También representa a académicos y académicas de los cuales es cercana y han conversado y tienen también este interés en el retorno. Cree que es importante, entonces, tensionarlo, no puede estar más de acuerdo cuando se dice de que han sido tibios. Señala que han sido fríos, por decirlo menos, porque no ha habido ningún interés en un retorno presencial. La Facultad de Derecho la semana pasada pronunciaba a través de su Decano que el segundo semestre sería cien por ciento *on line*, cuando tienen otras Facultades que están anunciando que habrá modalidad híbrida. Hay universidades completas que anunciaron el retorno presencial, como la Universidad Católica, nuestra principal, por así decirlo, competidora en todo. Indica que le da demasiada pena ver la poca proactividad que hay por parte de las autoridades de las distintas unidades académicas. Su pregunta es cómo poder hacerlo, desde el Senado Universitario, desde la Vicerrectoría para instar a que sea una política universitaria transversal, no solamente de una unidad académica acá, otra allá y que sea de cooperación. La Facultad de Economía y Negocios, FEN, había vuelto a actividades híbridas y también deportivas, pero tampoco pusieron a disposición sus espacios. Entonces uno puede decir que FEN y Derecho son el mismo Campus, pero no prestan tampoco las instalaciones, considera que debe haber una cooperación. La pregunta que se planteaba ahí ¿Ustedes forman parte de instancias que insten al retorno deportivo? Sí, actualmente ella, como estudiante, está levantando desde la Facultad de Derecho una instancia para el retorno deportivo y, además, van a levantar la moción de una instancia para el retorno académico y por eso agradece tanto la presentación, porque le sirve como un insumo para abrir nuevamente el debate en la Facultad de Derecho y que no se queden inertes ante no volver a la Universidad. Señala que los estudiantes están mal, los profesores están mal, la comunidad universitaria llora por estar en el claustro, por estar encerrados, esa es la percepción que hay. Agradece profundamente este diálogo y la información entregada y deja la inquietud de qué pueden hacer para que sea vinculante y no quedarse solo en comentarios.

El senador Gamonal saluda a la Vicerrectora y al equipo que la acompaña, siempre es un agrado escuchar a la Vicerrectoría y tener con ellos y con ellas discusiones. Al principio, la Vicerrectora dijo que pareciera que no están muy interesados en las políticas y la verdad es que después del trabajo de la Comisión Mixta de Presupuesto, cuando rechazaron el presupuesto, y de las visitas que han recibido en el Senado, tiene la sensación personal, y muchos integrantes del Senado la tienen, es que puede estar interesados, pero si no hay recursos financieros para las políticas que han aprobado, da la sensación de que no hay interés. Esa era la discusión previa y que la Vicerrectora escuchó. Respecto a lo que ha planteado, comparte y se adscribe a lo que decía la senadora Valencia, de iniciar la actividad. Señala el caso de la Facultad de Odontología, donde ya empezaron las actividades clínicas hace mucho tiempo e incluso querían empezar antes, así que hay un ánimo en Odontología de mantener las actividades presenciales y ojalá se siga con el resto de los estudiantes que están en primero y segundo, porque como bien se ha dicho, no están conociendo lo que es la

interacción que se produce en la Universidad y ¿Cuáles son los principales problemas que han tenido? Un principal problema que han tenido es la contradicción que ha señalado la Vicerrectora, respecto a que han dejado a la unidad que resuelvan, pero ojalá terminen en el tiempo “X”, entonces en la Facultad dicen: “No, aquí tenemos seis meses no más para terminar el curriculum” y ahora la Vicerrectora ha dicho que sí se podría extender más, pero el principal problema que tienen es que no es posible cumplir con los criterios académicos con seis meses de extensión de las actividades clínicas en cuarto y quinto año. Lo ideal es tener por lo menos lo que se perdió, lo más cercano un año, es el primer problema. Y el segundo problema importante que tienen es esta confusión entre la evaluación y la flexibilidad. Se está entendiendo que la flexibilidad es dejar pasar a los estudiantes, entonces no hay una buena correlación entre estas dos situaciones. Finalmente, por cierto, apoya para incorporar la presencialidad, ojalá en la mayor cantidad de cursos en el segundo semestre.

La senadora Fresno agradece y pareciera que hubiesen conversado con el senador Gamonal, porque lo que él dice que va a ser complementado por lo que quiere expresar. Efectivamente, en mayo del año pasado, junto con el senador Gamonal, presentaron un plan de retorno seguro a la Facultad de Odontología, lo bueno sí, fue que tomaron cada una de sus sugerencias. Por otro lado, se ve que la pandemia ha hecho patente necesidades históricas de la Facultad de Odontología, hablando solo de Odontología, por ejemplo, que fueron trasladados todos los estudiantes de especialidad a la clínica de pregrado, dado que la clínica de especialidad no cumple con ningún requisito para poder trabajar en este momento y tampoco va a cumplirlo, porque va a ir más allá de la pandemia, todas las necesidades de infraestructura. Entonces, cómo hacen para dar cabida a todos los estudiantes de pregrado en clínica, que se supone que tienen clínica en tercer, cuarto y quinto año, más todos los estudiantes que tienen que traer de especialidad, es imposible, actualmente sólo los alumnos de quinto año extendido están en clínica junto con los estudiantes de especialidad. Los de cuarto siguen virtualizados; los de quinto están en presencial, pero en preclínico, es decir, no están atendiendo pacientes (los de quinto regular). Los de tercer no van a atender pacientes, probablemente hasta quinto año. Lo de segundo es que están virtualizados y solo algunos laboratorios presenciales y el de primero está virtualizado ¿Cómo se puede asegurar el apoyo? ¿Qué apoyo pueden esperar para dar una solución a una falta infraestructura que es histórica? La pandemia va a pasar, pero la falta de clínicas y espacios adecuados para estudiar odontología hoy va a permanecer más allá de la pandemia y necesitan un apoyo, siempre lo ha pedido cada que ha podido, lo ha solicitado en este Senado a las autoridades.

El senador Rojas agradece la presentación de la Vicerrectora, bastante clarificadora para conocer el contexto general de lo que está sucediendo, pero quiere hablar como estudiante de la Facultad de Medicina. Le parece que es imprescindible establecer y ver qué actividades son necesarias en todas las unidades académicas para así establecer cuáles son muy necesarias de volver. Obviamente, cree que toda la Universidad quiere prontamente volver a la presencialidad. Por otro lado, se suma a los comentarios del senador Raggi sobre los estudiantes de las cohortes 2020-2021, que se incorporaron en un tiempo de pandemia y no han conocido la realidad de estar en la Universidad presencial. Señala que quiere saber cómo van a trabajar con esos estudiantes al momento de su egreso. También menciona que es importante trabajar sobre los protocolos de la Universidad al momento de volver a la presencialidad y sobre los internados, principalmente en la Facultad de Medicina quiere saber qué sucedería con las prácticas clínicas que anteceden a estos internados, es decir, tienen a

estudiantes y personalmente hay estudiantes que no tienen prácticas clínicas y lo están exigiendo, o sea, van a llegar a internados sin ninguna práctica clínica, en ningún contexto, al internado sin saber nada, sin tener cambios curriculares, sin tener apoyo a la docencia. Indica que trabajarán con personas y pueden cometer algún error, porque trataran con vidas. Esta es una pregunta que se ha hecho bastante a las autoridades y se está haciendo una masificación de esta situación con los medios de comunicación, porque no pueden seguir así. Están viendo que algunas universidades privadas están teniendo prácticas clínicas, en contexto clínico y en la Universidad de Chile no pueden. Es una pregunta que quiere levantar e indica que está dispuesto en trabajar en lo que sea y quiere saber cómo se podría arreglar esta situación y se suma a lo que dice la senadora Valencia, que no pueden quedarse en comentarios, que tienen que quedarse en acciones concretas y establecer así planes de la A a la Z en todos los casos posibles.

El senador Gutiérrez agradece la presentación. Le pareció muy buena para reflexionar, cree que tienen los puntos fundamentales de lo que los llevan a esto. Quería plantear el punto de la vuelta a clases, o la situación de vuelta a los lugares de la Universidad. Recuerda de que en marzo de 2020 supieron de la pandemia con el senador Lavandero, estaba también el senador Valenzuela en la sala 211 y el senador Lavandero tenía conexión directa con un colega en Wuhan y leyó un correo señalando que esto era muy delicado, muy peligroso y a lo mejor es largo. Nosotros pensamos que largo sería hasta junio, julio, pero nunca se pensó que iba a estar un año, un año y medio. Opina que la situación ahora es delicada, por lo que uno escucha de especialistas, donde hay estas variantes y que podría continuar esta situación y en ese ámbito, indica que quería plantear que está de acuerdo en que debería haber maneras, por lo menos en la medida de lo posible, de volver a las actividades presenciales, pero eso tiene que escucharse también desde Rectoría hacia las Facultades e indica que responde la tercera pregunta: ¿Participan en sus distintas unidades en actividades de planificación para el retorno a docencia presencial? Sí, en la Facultad de Ciencias, de alguna manera, han conversado eso, pero se han llevado a cabo las tareas que son más o menos normales para cualquier otra actividad, no sólo para la Universidad, sino que, en otras partes, se pregunta si no es posible en la Universidad donde hay, de alguna manera, más facilidades de que se cumplen los protocolos, más conocimiento, etc., poder avanzar de una manera más audaz en eso y poder ocupar los espacios de una manera más eficaz. Por ejemplo, señala que vive cerca del Campus Juan Gómez Millas, las unidades para hacer deporte están vacías ¿Hay alguna manera a lo mejor de ocuparlas, por lo menos por parte?

El senador Bustamante se suma a los agradecimientos por la presentación muy clara como siempre, por parte del equipo que lidera. Indica que responderá las preguntas si quieren volver a la presencialidad y dice que sí, porque le carga dar clases por zoom. Le carga ver su cara, tiene que sacar su propia cara, porque se está viendo todo el día frente a la pantalla y cree que eso es algo mega nocivo para todos y todas. Le parece que quieren volver, pero también dentro de un marco de seguridad y le parece que eso es importante ponerlo de escenario. Entiende que están aburridos y aburridas de estar en la casa, se han buscado mil maneras como para poder sobrellevar una situación para la cual no estaban preparados y ha afectado en diversos espacios de nuestra vida y nuestras relaciones sociales, pero le parece que debe haber planes, pero siempre y cuando estén los temas de seguridad claros y cuáles son las estrategias que se están tomando en el país en términos de salud. El senador Lavandero planteaba que tenían que estar positivos, tener esperanza, bueno eso lo trata de

tener firme, pero cree que de alguna manera la situación en la que están es de bastante incertidumbre con el tema de las nuevas variantes y también que las personas que mueren, son las personas más pobres. Se tiene bien claro por comunas quienes son las personas que han muerto en esta pandemia, cuáles son más o menos su trabajo. Entonces considera que eso es algo que también hay que tener en cuenta a la hora de hacer esa planificación, el efecto que ha tenido esto entre los y las estudiantes es impresionante. Esta semana dio una clase y una estudiante no llegó y por el correo de una hermana de ella se enteró que se había operado y ningún compañero sabía. Entonces, en ese momento se pregunta dónde está por ejemplo esta Vicerrectoría o esta Dirección de Asuntos Comunitarios Estudiantiles, y en la cual los estudiantes no se conocen entre ellos, no hacen comunidad. Manifiesta que conversó con los alumnos, que era importante que, aunque no se conocieran personalmente, que tuvieran una afinidad. Respecto a la integridad académica, cree que es algo que va mucho más allá de la copia o no copia, mecanismo y tecnología, cree que la integridad académica tiene que ver con mirarse a sí mismos como académico y académica. En ese sentido, hay un montón de sumarios que están atrasados, entonces todo ese tipo de cosas influyen a la hora de poder hacer como esa definición.

La senadora Silva manifiesta que en lo personal no llora por volver, lo ha hablado con sus colegas y colegas de otros ámbitos. Cree que lloran por la dificultad de tratar de hacer coincidir todo lo que hoy día están haciendo. No cree que uno esté solo en esta pandemia y se ha evidenciado que el sistema que los contiene y sobre el cual nosotros también contenemos, es una cuestión que hay que considerar. O sea, la discusión de los cuidados hoy en día es crítica, algunas personas van a poder llegar y partir de sus casas a instalarse en la oficina, pero quienes cuidan niños, personas enfermas, adultos mayores, o nos cuidamos a nosotros mismos, porque padecemos quizá de algunas patologías crónicas, no podrán contar con los mismos medios para acceder a una presencialidad. Le parece a propósito de lo que manifestaba la Vicerrectora y que discutieron esta mañana, ya había contado un poco en la cuenta al Plenario que las modalidades híbridas tienen que inventarla, es decir, hay cosas que claramente funcionan en esta modalidad, otras que no. Y entonces ¿Cómo equilibramos? ¿Cuál será ese diseño que tienen que hacer en conjunto? Hay personas que hoy día si pueden acceder desde distintos países, desde distintos lugares, a una charla, a una ponencia, pueden llegar, quizás, a poblaciones que no tienen acceso y ahí tienen el problema de cómo se logra con la tecnología dar acceso, en fin, unas discusiones de ese tipo. Hoy día también se han dado cuenta de que en las oficinas hay muchas cosas que pueden cumplir desde un lugar remoto y que quizás lo más crítico es esos espacios presenciales. Le parece que en honor a la seguridad y en la atención a que no saben cómo vienen estas múltiples variantes, como les explicaba el senador Lavandero, es ver cómo van a redistribuir los tiempos en esa hibridez que cree que tienen que adelantarse a ella. En ese sentido, cree que tienen que pensar en un diseño conjunto para poder efectivamente volver o aprovechar este momento para también modernizar la forma en que la Universidad se piensa hoy.

El senador Raggi en su calidad de Secretario de la Mesa y Ministro de fe comunica que están en el tiempo de finalizar la Plenaria, por lo tanto, consulta si alguien se opone para poder extender la Plenaria. Hubo consenso por parte de las y los senadores en extender la Plenaria hasta las 18.30 horas.

La senadora Medina agradece la presentación de la Vicerrectora y manifiesta que les ha

aclarado muchas dudas que ya se estaban preguntando entre los senadores estudiantiles. Señala que quiere reforzar lo que planteaba la senadora Valencia sobre cómo se vincula esta presentación a estas orientaciones de la Vicerrectoría, con las acciones que tomen las mismas Facultades. Las carreras que son humanistas es mucho más barato hacerlas *on line*, sin embargo, se pierden muchas herramientas de aprendizaje sin la presencialidad y cree que es algo que no se está valorando por parte de ciertas autoridades. También es importante lo que se decía, respecto a la solidaridad entre las Facultades y cree que lo dijo también la senadora Valencia, en cuanto a lo deportivo, pero en cuanto al tema híbrido hay unidades en que no hay problema en que habiliten salas para que se pueda hacer docencia híbrida, pero es una cuestión que, por ejemplo, en el Instituto de Asuntos Públicos, INAP, está descartado, tenían un fondo ahí para hacerlo, pero las salas en sí son muy chicas, entonces no hacer algo que vaya a impactar mucho en el en el aprendizaje de esta unidad académica que en sí es pequeña, es muy pequeña, son muchos para la cantidad de gente que aguanta ese edificio y, a todo esto, el sistema mixto que salía en la presentación, no sabe si se refería a la gente de quinto que es egresada y que está haciendo las prácticas presenciales, pero cursos que haya presencialidad, no hay o por lo menos que ella sepa. En lo personal cursó cuarto y quinto en pandemia y nunca supo que había una modalidad mixta.

Señala que hablaba con los senadores estudiantiles la posibilidad de hacer un catastro, si no lo hay, de los estudiantes que se han vacunado y de las mismas preferencias de los estudiantes si quieren volver o no y en qué condiciones también. Considera que eso es importante, más allá de solamente educar, saber cuánta gente de la comunidad se ha vacunado.

La senadora Galdámez agradece a la Vicerrectora por la claridad, la sencillez y a la vez lo claro del mensaje que acaba de presentar a las tres preguntas, indica que será ordenada en responder y respecto a la pregunta de volver, diría que sí. Señala que tiene un sobrino de ocho años que está volviendo a la presencialidad de manera híbrida, sólo un par de días a la semana, con un grupo pequeño de estudiantes, mucho patio abierto, mucha ventana abierta y para este niño ha sido otra vida distinta. Entonces ante la pregunta de volver, la respuesta es que sí. Manifiesta que al menos en la Facultad de Derecho, hasta donde tienen entendido, no están hablando de escenarios de vuelta ni modalidad de vuelta, no hay un plan ahora que lo que lo sepan. En cuanto a las dificultades, sólo puedo recordar lo que un estudiante le dijo el otro día, le dijo: “*Profesora, yo no aguanto otro semestre on line*”, un buen alumno, un alumno que va todas las clases, pero le dijo: “*Yo no aguanto, no resisto*”. Es verdad que esta carrera se puede hacer *on line*, pero la comunicación es algo esencial en nuestro trabajo, no es un trabajo solitario. Nuestro trabajo es por definición en un tribunal, en una audiencia, en una oficina. No es un trabajo científico aislado, por lo tanto, aquí hay una pérdida muy grande también. Señala que pensando en estudiantes de primer y segundo año que no conocen la Universidad, que no sabe lo que es la experiencia universitaria, lo encuentra terrible y le da mucha pena. Señala que pensaba si no puede haber un plan a nivel central, abrir los campos deportivos, las Facultades que tengan un espacio más abierto, las bibliotecas con un sistema de ingreso. Por último, los cursos de formación general, no se podrá hacer algo en ese espacio que convoquen desde la Casa Central a los estudiantes de distintas Facultades, un sistema híbrido, no más que eso, porque no se podría pensar hoy día en correr el riesgo en una presencialidad absoluta, un sistema híbrido de cuidado. Comenta que una colega que tiene a su hija estudiando en Francia tiene un sistema híbrido: medio presencial, medio distancia, con muy pocos alumnos en clases, pero les funciona. Señala que es necesario buscar algunas luces y si no es de la Casa Central, impulsar alguna clase de actividad presencial.

La senadora López manifiesta que ayer estuvieron en un conversatorio con el Director de la Escuela de Forestal y había estudiantes delegados. Ahí también es dramático, porque Forestal es eminentemente una carrera que requiere ir al terreno, requiere hacer mediciones, los alumnos tienen que conocer cuál será su ámbito laboral y los chicos de primero y segundo ni siquiera han llegado a pisar el Campus Antumapu con toda la complejidad que eso significa. Señala que nunca nadie ha dicho en el Senado que habrá buses que van a partir de un punto y que llevarán a la gente allá. Indica que, en lo personal, ella viajaba en pura locomoción colectiva y se demoraba como una hora y media en llegar al Campus Antumapu. Comenta que ayer escuchó a una estudiante que decía que se sentían abandonados y el Director de Escuela explicó que se ha hecho todo lo que se podía hacer para dar algún tipo de seguridad para poder partir, sin embargo, se vino la cuarentena y ni siquiera los directivos han ido. En lo personal tampoco ha salido. Indica que tienen que hacer las cosas claras y le parece muy bien lo expuesto por la Vicerrectora Devés, le suena como lo ideal que podría pasar y no lo real que está pasando.

El senador Burgos indica que ha tomado la palabra para agradecer a todos los equipos, los equipos profesionales, técnicos de la Vicerrectoría que han desarrollado una actividad increíble. Acá los colegas no han sabido de protocolos de desconexión, están trabajando mucho más y por un tema de deber y eso es destacable. Ve a muchos colegas, a la profesora Leonor Armanet, el profesor Rilling y muchos más que han trabajado de una manera increíble y felicita aquello. También hay que considerar que en estas discusiones el personal de colaboración es tremendamente importante y nuestro personal de colaboración tiene condiciones socioeconómicas extremadamente heterogéneas, entonces, cuando se acuerde retornar, es necesario hacer un ejercicio empático con aquellos por las condiciones heterogéneas socioeconómicas y, por cierto, en lo personal y esto muy en lo personal, está de acuerdo con el retorno. Hay cosas que lamentablemente no se pueden hacer de manera remota y finalmente, a diferencia del senador Bustamante le gusta verse en pantalla.

El senador Hinojosa agradece la presentación de la Vicerrectora Devés y considera que lo presentado es realmente excelente, de muy buena calidad. La discusión se ha centrado básicamente en el retorno y como debe ser también en los aspectos que tienen que ver con los estudiantes, sin embargo, esta pandemia también ha afectado el desarrollo académico, la imposibilidad de trabajar en los laboratorios, salidas a terreno, etc., evidentemente, la posibilidad de escribir *papers* probablemente se verá afectado, se verá reflejado en las próximas evaluaciones académicas del próximo año. Señala que se preguntaba si la Vicerrectoría ha considerado esta dimensión y si lo proyectan hacia el futuro. Sobre las preguntas, dice estar como la mayoría de los aquí presente, con ganas de volver y se suma a la idea de cómo resolver esta situación o hacerlo de la mejor manera y que podría contar con nuestra colaboración.

La senadora Berríos agradece a la Vicerrectora y a todo el equipo. Señala que muchas veces cuando escucha pareciera ser que la pandemia fue provocada por las autoridades o la Vicerrectoría y no es así, la pandemia es una emergencia sanitaria y de la cual conocían todos muy poco y han ido aprendiendo, de manera que celebra la valentía, el coraje y lo atinado que han sido las medidas de flexibilización y todas las orientaciones que nos han dado, pero no les podían dar normativas exactas. Por lo tanto, se congratula de que la Universidad de Chile cuenta con una Vicerrectoría de Asuntos Académicos que ha podido dar respuestas tan

sensatas, no teniendo todo el conocimiento que nadie tenía y que todavía no lo tienen, de manera que tienen que haber mezclado una serie de virtudes, entre ser capaz de tomar determinaciones y al mismo tiempo, estar evaluando la situación en un proceso que es dinámico. Segundo, le parece que esa pregunta que se hace, cala profunda en la comunidad ¿Nos estamos preparando? Porque pareciera ser que siempre buscan una especie de padre o de madre que les dé todas las respuestas, o sea, si se dice que quieren presencialidad, ok, qué se está haciendo para tenerla y cómo se haría ¿Puede la Vicerrectora o Directora de Pregrado responder a todas las disciplinas y a todas las múltiples actividades que la mayoría de nosotros conocemos mucho mejor que la Vicerrectoría, porque estamos ahí?, entonces le parece que uno tiene que no sólo preguntar, sino que aportar con proposición. En su entender, lo que viene el segundo semestre, con los riegos que señalaba el senador Gutiérrez y el senador Lavandero, es un semestre mixto en que deberían ir probando cuáles son las mejores opciones, de aforos pequeños para las prácticas que son más necesarias e ir planeando cómo van a volver a tener una docencia ya no de emergencia, presencial y mixta, sino que para el futuro ¿Qué van a priorizar *on line*? Cree que volver a todo presencial sería un desastre, sería una pérdida de todo lo que han aprendido y de los alumnos, que son mucho más tecnologizados que nosotros, entonces ha sido una oportunidad para que los viejos y los profesores que son poco flexibles, aprendan a ser más flexibles, aprendan nuevos caminos y usar ambas estrategias, pero eso es difícil y hay que pensarlo y eso no cree que lo estén haciendo. Honestamente considera que están más bien reclamando que les den una solución y, por supuesto, que la Vicerrectoría tiene que dar recursos, apoyo y etc., pero también uno tiene que proponer o poner de su parte en ver cómo lo haría.

La Presidenta subrogante agradece la presentación y le ofrece la palabra a la Vicerrectora Devés.

La Vicerrectora Devés manifiesta que es difícil responder pregunta a pregunta, pero lo principal que quiere decir es que ha escuchado y le ha impactado lo que he escuchado, porque de verdad, cuando hacía la pregunta no sabía qué iban a decir y esta especie de convicción de la mayoría y sobre todo de los y las estudiantes de que quieren volver, a ella le hace mucha fuerza. De alguna manera, devuelve las palabras que decía la senadora Valencia, cuando le dijo que le gusta escuchar, en lo personal a ella también. Plantea que serán muy claros en estas orientaciones, tenía ciertas dudas. Señala que después de haberlos escuchado, y cree que la Directora de Pregrado estará de acuerdo con ella, es que irán con mucha fuerza con esa ambientación y lo van a presentar al Consejo Universitario, porque tienen sus dudas, pero hay que hacerlo. Indica que sí el Consejo Universitario hubiera encontrado tan buena la presentación, no lo sabe, a lo mejor sí, pero teme que no tanto, habría sido similar por toda esta conversación, con lo que sale es con mucha más fuerza para hacer aquello que es difícil, que es movilizar las distintas Facultades. Hubo preguntas que fue marcando, respecto a los temas de infraestructura, por ejemplo, como lo que decía la senadora Fresno, también tiene que ver con los problemas que señalaba el senador Gamonal, son estos problemas que se hacen mucho más evidentes en todo sentido, los temas de inequidades, en fin, pero también de carencias como de infraestructura, por ejemplo, con esta situación. Existen en la Universidad los mecanismos para eso, es decir, que está el Fondo de Inversión para Infraestructura, no hay recursos por todos lados, pero para eso sí hay. Hay un ahorro que año a año, como mucho esfuerzo, la Universidad realiza para atender esos problemas, entonces, a lo mejor con esta situación como que hoy se clarifica el problema y dónde hay que poner

las prioridades, pero esos recursos para inversión están.

El senador Gutiérrez decía y no puede encontrarle más razón que las canchas no pueden estar vacías en el Campus Juan Gómez Millas y no puede haber solo un pequeño grupo de estudiantes, eso no puede ser y diría que los aularios, no pueden estar cerrados ¿por qué? Cuando se requieren grandes espacios, precisamente, para estudiar, por ejemplo, Instituto de la Comunicación e Imagen, ICEI, está haciendo harto esfuerzo por avanzar en ese sentido, pero cómo ayudan si los aularios cerrados y ¿cuál es la razón?, la respuesta es económica, pero antes estaban abiertos, no son una invención de la pandemia los aularios, entonces hay decisiones como esas que hay que ir las tomando y considera que lo que corresponde que hay que hacer es preparar una presentación como esta, para ir con las orientaciones, sobre la base de ellas, que se harán públicas dentro de poco, a plantear esto claramente y ahí hacer un plan que es general y no hay ninguna Facultad que diga que se mantiene *on line*, porque no puede ser. Reitera que esta conversación ha sido muy importante para ella.

Manifiesta que respecto a lo que se refería la senadora Medina sobre la modalidad mixta, es precisamente para cuarto y quinto en actividades y no es que sean híbridas, sino que están en el sistema público pudiendo realizar sus prácticas. Hay algo que se llama simulación de consultoría, de asesoría. Señala que en este momento no hay ninguna sala donde haya estudiantes trabajando, pero sí había bastante planificación y claridad de lo que estaban haciendo. En algunos casos hay Facultades que no están haciendo nada, no hay actividades ninguna cosa.

Señala que les interpelaron el tema híbrido, es interesante eso, es difícil, pero quizás no todos. Indica que se hace cargo de lo que expuso la senadora Berríos, la planificación es *in situ*, es de las comunidades en cada lugar y es difícil, requiere de mucho pensamiento y en ese sentido, a pesar de las dificultades de avances que hay en odontología y lo destaca, es donde más se ve ese trabajo, documentos elaborados, con la contribución de muchos, por lo que se escucha, pero se ve un trabajo y una preocupación, a lo mejor la solución no está ahí todavía, pero mucho pensamiento, mucha planificación y preocupación. Señala que ha sido muy importante esta reunión para ella como Vicerrectora. Lo dice con mucha franqueza.

El senador Reginato saluda a las visitas e indica que echa de menos algo en relación con la responsabilidad y tiene relación con lo que dijo el senador Lavandero, que esto puede durar mucho tiempo. La senadora Berríos dice: “Oye aquí estamos todos esperando como un papá nos diga cómo actuar”, en ese sentido, hay una responsabilidad que le están echando la culpa a la institución, pero la verdad es que aquí también hay responsabilidades personales y lo dice como padre de hijos en edad universitaria, que ello circulan mucho más de lo que hacen los padres y entonces también hay una responsabilidad y le parece que hay que considerar esa responsabilidad en un eventual retorno mixto. A lo mejor, hay personas que no pueden o que no van a poder nunca por su condición particular, pero a lo mejor hay otras personas que sí van a poder estar en una situación de mucho menos riesgo en una actividad mixta. Le parece que hay que considerar ese factor, traspasar un poco de responsabilidad a las personas.

La senadora Bonnefoy agradece la presentación tan clara y lo que se ha dicho. Señala que estando de acuerdo con la vuelta a la presencialidad, en lo personal hay un tema que le preocupa muchísimo, que son los estudiantes de regiones, sobre todo con los primeros años, primero y segundo, que les ha tocado totalmente pandemia, los de tercero, cuarto hacia arriba tienen redes, están instalados acá en Santiago, etc., pero para ella es una gran preocupación lo que significa volver a la presencialidad, sea mixta o no, qué significa traerlos a Santiago,

ya en condiciones no pandémicas, se sabía que vivían en malas condiciones. Manifiesta que es un ámbito que habría que contemplar como responsabilidad si se toma esa decisión. Indica que esa es la preocupación que ella tiene.

La profesora Leonor Armanet agradece mucho las reflexiones, los comentarios y las preguntas que han señalado las senadoras y los senadores y para varias de ellas no se cuenta con todas las respuestas, pero sí aproximaciones, porque se intenta permanentemente estar en los territorios y entender qué está ocurriendo. ¿Cuáles son los principales problemas? Sabemos que hay Facultades que tienen problemas serios, grandes, otras no tanto, pero que hay problemas, los hay y en su opinión es muy importante decirlo y compartirlo con ustedes. Agrega que hemos visto innovaciones audaces y eso no puede quedar invisible después que pase la pandemia. Opina que han tenido equipos docentes, personal profesional y no profesional involucrado, que han hecho cosas increíbles y lo han logrado avances muy significativos, y comparte y apoya lo que la Vicerrectora Devés les ha manifestado en cuanto a ser muy directos y es una iluminación importante que ustedes nos hablen desde ese lugar, porque queremos la presencialidad y en la Dirección de Pregrado lo tenemos claro, pero también debemos tener la retroalimentación muy necesaria para tomar decisiones. Aquí la palabra clave es una planificación responsable y compartida. Las orientaciones que damos como Vicerrectoría y Dirección de Pregrado, y eso ustedes lo saben muy bien porque están recién estaban hablando de las políticas y cómo se lleva adelante, muchas veces la orientación de las políticas pueden ser un texto muy interesante, muy bien escrito, pero que no se aplica porque no llega, esa es la verdad y no hay cómo hacerlo, entonces en eso también el compromiso de la Vicerrectoría y de la Dirección de Pregrado en general, con todos sus profesionales, a quienes también siempre agradezco su trabajo de acompañar y abrir posibilidades. Nos hemos dado cuenta que cuando los equipos docentes o las Direcciones de Escuela empiezan a pensar y a planificar, muchas veces mantienen restricciones que son propios de lo clásico, o lo que se ha hecho siempre y cuando uno les dice ¿por qué no pone un bus? La respuesta es que no se me había ocurrido. ¿por qué no traslada los pacientes?, o ¿por qué no traslada en un segundo turno a un grupo de estudiantes para usar mejor los recursos en un en una etapa finita, en un momento tan crítico como este? Todo en la idea de proteger a nuestra comunidad, entonces, en ese sentido, también poner explícitamente el compromiso de acompañar a nuestras comunidades, a nuestras facultades, nuestras carreras y pensar una planificación para ser un vaso comunicante de buenas experiencias de un lugar a otro, en tal sentido, considera que eso es muy importante y así lo hemos aprendido. Hay mucho que decir y lo último que quiere comentar, dice, es que una de las cosas que esta pandemia nos ha dejado es el valor de los Campus universitarios, ese espacio, que era como natural que ocurría, y que muchas veces veíamos, y como muy bien expresó la Vicerrectora en su presentación, es un espacio de formación universitaria y hoy día que no lo tenemos, lo hemos puesto en valor y la pregunta es ¿cómo recuperar eso?, esa también es una tarea, que la considera como un desafío importante. Agradece a todos y a todas por sus comentarios.

La Presidenta subrogante señala que se suma a los agradecimientos y la Directora de Pregrado Leonor Armanet, de alguna manera, se hizo cargo de un tema que me parece fundamental, que es la estrategia y, en su opinión, aquí se ha planteado, tal como los decía la Vicerrectora Devés, que el Senado es una representación triestamental de un sentir de la comunidad respecto de este tema, que es muy importante también cómo podemos, como Senado universitario, hacer explícita esta postura que ha salido hoy día y cómo se puede

convertir en un espacio, en una caja de resonancia que apoye, o le entregue mayor fuerza a lo que la Vicerrectoría proponga en otros espacios, como el Consejo Universitario, por ejemplo, y que no sea solo en el Senado que exista esta manifestación explícita respecto de una visión compartida, para identificar donde están las complejidades y hacia donde debiéramos de avanzar, pero también cómo podríamos nosotros contribuir a aquello y, obviamente, la posibilidad de tener un camino, al menos en una estrategia, facilita mucho esa hacer explícito eso desde este órgano superior y qué podría representar un sentir de la comunidad respecto de ese retorno a clase. Agradecer e reiterar que estamos a disposición de ustedes en la idea de colaborar y siempre son bienvenidas al Senado Universitario. Agradece a las invitadas por su disponibilidad y sobre todo el interés en escuchar.

La Presidenta subrogante cierra el punto.

2.- Varios o Incidentes. (20 minutos)

La Presidenta subrogante ofrece la palabra.

La senadora Galdámez señala que, a propósito del punto recién tratado, no puede dejar de mencionar la posibilidad de que se valore dentro del seno universitario, la posibilidad de que sí la Casa Central llegara a abrirse para funcionar, pudieran sesionar en ese espacio algunas comisiones, por cierto, con muy poca gente, para que pudiéramos empezar a sesionar e presencialmente en Casa Central, voluntariamente, con el certificado de vacunación, mascarilla, todos los protocolos, ya que si estamos hablando con esta fuerza, señala que se suma a la necesidad de avanzar a una fase híbrida y segura, que experimentemos la posibilidad de que al menos en comisiones pudiésemos tener algún grado de presencialidad, con un buen plan y podría ser un deprecia piloto que podríamos probar. Agrega que lo deja planteado para seguir conversando y quizás septiembre.

El senador Raggi señala que la consecuencia es predicar con la acción y apoya la propuesta de la senadora Galdámez.

El senador Gamonal pregunta a la Vicepresidenta sobre cuál será va a ser la estrategia respecto a todo lo que planteamos la semana pasada en puntos varios, respecto a la necesidad de escuchar de la Rectoría en relación con lo que a lo que acaba de señalar la Vicerrectora Devés, para Rectoría diga que le interesan las políticas, pero no está plasmado en ninguna parte el financiamiento de las mismas, entonces, por tanto, la posibilidad de invitar al Rector o alguien que explique aquello y que se pueda discutir con esa persona respecto a ese tema particular.

El senador Lavandero señala que apoya que tenemos que empezar a recuperar cierta normalidad y que desde octubre del año 2020 concurre todos los días a la Facultad y llevamos bastante tiempo funcionando presencial, con todas las medidas, no hemos tenido ningún caso, todos sus estudiantes, dice, están vacunados y considera que es tiempo de empezar a mover este grupo, porque realmente uno observa que la gente se moviliza, o sea, hay una serie de otras actividades y llama la atención que la Universidad ha sido tibia, fría, muy fría en moverse en esa dirección.

La senadora Galdámez propone que se discuta el tema y armar una pequeña comisión que

planifique, o tenga una propuesta para un eventual trabajo presencial híbrido y seguro. Señala que se propone para integrar una pequeña comisión para estos efectos, siguiendo la recomendación del senador Lavandero.

La senadora Medina secunda esa moción.

La senadora Valencia manifiesta su disposición para integrar esa comisión, feliz de hacerlo.

La Presidenta subrogante señala que se han expuesto varias cosas, la primera es la propuesta de la senadora Galdámez y vamos a conversar con el Área Jurídica para ver cómo podríamos organizar esa idea y sobre todos los pros y los contras de la situación, que es lo que le compete al Senado como un órgano superior, por la responsabilidad de lo que lo que puede asumir en ese sentido, de qué manera lo vamos a tomar y me sumo también a ello.

Lo segundo, respecto de lo que señala el senador Gamonal en cuanto a la estrategia que hemos intentado para de alguna manera avanzar desde la Mesa y lo primero ha sido las Vicerrektorías. La próxima semana invitamos al Vicerrector de Investigación y Desarrollo, por lo tanto, para seguir teniendo el panorama en su conjunto, en tal sentido, tanto la presentación de hoy de la Vicerrectora de Asuntos Estudiantiles, por cierto, de la Vicerrectora de Asuntos Académicos, la que vamos a tener del Vicerrector de Investigación, nos ayudarán para contar con un panorama que nos permite, por una parte, hacer una solicitud formal, lo estamos viendo con el Área Jurídica, para enviar un Oficio solicitando información específica de las políticas, donde sabemos que hay un gran nudo y se permite, dice, mencionarlo en el punto Varios, un poco la opinión, o la visión que tiene la propia Vicerrectora de Asuntos Académicos versus la opinión de las políticas que vimos con la presentación de la Vicerrectora de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios, claramente las políticas son un ámbito complejo, en tensión para las Vicerrektorías, entonces, en función de eso y de esa información, por cierto, solicitar a la Rectoría que pudiéramos tener un punto de tabla sobre el tema de las Políticas en particular. Eso es lo que le podemos contar y nos estamos guiando, obviamente, por los resultados de la planificación estratégica, que marcaron que allí había un punto importante.

Agradece a todas y todos por una muy buena plenaria, hartos desafíos para el Senado, queda poco tiempo hasta que termine esta cohorte y hay muchos temas por avanzar. Pero bueno, agradecemos por cierto el interés.

Siendo las dieciocho con veintidós siete minutos, la Presidenta subrogante, levanta la sesión. Léida el acta, firman en conformidad,



Luis Alberto Raggi Saini
Senador Secretario



Verónica Figueroa Huencho
Presidenta subrogante

LARS/GARM/GFG/Pmg



Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada por la Universidad de Chile.
La autenticidad puede ser verificada en:
<https://ceropapel.uchile.cl/validacion/60f0b1c61bc6e1001c3a2106>